

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO		CÓDIGO CENTRO	
Universidad de León		Unidad de Posgrado		24018970	
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA			
Máster		Innovación en Ciencias Biomédicas y de la Salud			
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA					
Máster Universitario en Innovación en Ciencias Biomédicas y de la Salud por la Universidad de León					
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO			
Ciencias de la Salud		No			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN			
No					
SOLICITANTE					
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO			
Juan José García Vieitez		Director de departamento			
Tipo Documento		Número Documento			
NIF		36008137G			
REPRESENTANTE LEGAL					
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO			
MATILDE SIERRA VEGA		Vicerrectora de Ordenación Académica			
Tipo Documento		Número Documento			
NIF		09696388W			
RESPONSABLE DEL TÍTULO					
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO			
ANA MARIA SAHAGUN PRIETO		Coordinador del Máster			
Tipo Documento		Número Documento			
NIF		09773796S			
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN					
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.					
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO		TELÉFONO
Avda. Facultad de Veterinaria, 25		24004	León		609440298
E-MAIL		PROVINCIA			FAX
vice.ordenacion@unileon.es		León			987291614

### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: León, AM 5 de agosto de 2014
	Firma: Representante legal de la Universidad

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Innovación en Ciencias Biomédicas y de la Salud por la Universidad de León	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>				
No existen datos				
<b>RAMA</b>		<b>ISCED 1</b>	<b>ISCED 2</b>	
Ciencias de la Salud		Salud		
<b>NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA</b>				
<b>AGENCIA EVALUADORA</b>				
Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León				
<b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>				
Universidad de León				
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES</b>				
<b>CÓDIGO</b>		<b>UNIVERSIDAD</b>		
009		Universidad de León		
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS</b>				
<b>CÓDIGO</b>		<b>UNIVERSIDAD</b>		
No existen datos				
<b>LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES</b>				
No existen datos				

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
33	12	15
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

### 1.3. Universidad de León

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

<b>LISTADO DE CENTROS</b>	
CÓDIGO	CENTRO
24018970	Unidad de Posgrado

#### 1.3.2. Unidad de Posgrado

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

<b>TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	Sí
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS</b>		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
135	135	
	TIEMPO COMPLETO	

	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
<b>PRIMER AÑO</b>	31.0	60.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	31.0	60.0
<b>TIEMPO PARCIAL</b>		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
<b>PRIMER AÑO</b>	6.0	30.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	6.0	30.0
<b>NORMAS DE PERMANENCIA</b>		
<a href="http://www.unileon.es/modelos/archivo/norregint/20107139595482_n_regimen_academico_de_permanencia_en_las_titulaciones_de_gr.pdf">http://www.unileon.es/modelos/archivo/norregint/20107139595482_n_regimen_academico_de_permanencia_en_las_titulaciones_de_gr.pdf</a>		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
<b>GENERALES</b>
CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en el ámbito de las ciencias de la salud.
CT2 - Comprender textos escritos en inglés.
CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
CT5 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CE20 - Diferenciar los linfocitos intraepiteliales en Bx intestinal de cara a realizar diagnósticos digestivos más precisos
CE1 - Conocer las bases teóricas sobre las que se asientan los estudios farmacocinéticos realizados con mayor frecuencia en el hombre y en las distintas especies animales.
CE2 - Conocer los parámetros farmacocinéticos más significativos desde el punto de vista clínico.
CE3 - Elaborar un régimen de dosificación.
CE4 - Determinar el mejor modelo que explique los datos experimentales de un fármaco
CE5 - Manejar un programa diseñado para realizar estudios farmacocinéticos.
CE6 - Interpretar los resultados obtenidos.
CE7 - Ser capaz de diseñar, planificar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito específico de la materia
CE8 - Conocer los diferentes parámetros que existen para la evaluación toxicológica en especies de referencia
CE9 - Evaluar la importancia de la presencia de residuos medicamentosos en tejidos de animales
CE10 - Comprender la importancia de los efectos de los tratamientos culinarios y de la congelación en los residuos tisulares.
CE11 - Identificar el papel los sistemas de detoxificación mediante las reacciones de fase I y de fase II y analizar su utilización en estudios de función hepática.
CE12 - Analizar la importancia de una correcta regulación del colesterol por el organismo y los diferentes mecanismos implicados.
CE13 - Profundizar en el conocimiento de los mecanismos de daño hepático a través del estudio de la regulación del eje inflamación-fibrosis-cáncer.
CE14 - Conocer la utilidad de nuevas aproximaciones terapéuticas como son la terapia génica y la terapia celular con células madre en el tratamiento de la enfermedad hepática aguda y crónica.
CE15 - Establecer la utilidad del uso de modelos animales y de modelos <i>in vitro</i> en el estudio de los mecanismos patológicos involucrados en el desarrollo de patologías digestivas.
CE16 - Profundizar en la patogénesis de las hepatitis víricas mediante la utilización de modelos <i>in vitro</i> .

CE17 - Evaluar los mecanismos responsables del metabolismo hepático de la bilirrubina y la patofisiología.
CE18 - Identificar los mecanismos patogénicos y conocer aproximaciones diagnósticas y terapéuticas de actualidad en gastroenterología clínica.
CE19 - Reconocer a las técnicas de motilidad gastrointestinal.
CE21 - Actualizar el tratamiento de las hepatitis víricas prevalentes: Hepatitis B y C y papel de las nuevas hepatitis: Virus E.
CE22 - Profundizar en los mecanismos patogénicos inmunes y no inmunes de la esteatohepatitis no alcohólica.
CE23 - Actualizar tratamientos relacionados con el hepatocarcinoma y sus nuevas perspectivas.
CE24 - Determinar la acción del Helicobacter pylori y sus mecanismos patogénicos en la carcinogénesis gástrica.
CE25 - Valorar las lesiones subepiteliales en endoscopia digestiva.
CE26 - Contrastar nuevas perspectivas en la endoscopia terapéutica.
CE27 - Conocer y utilizar las fuentes de información más actualizadas para el desarrollo de actividades de I+D en el ámbito de las Ciencias Biomédicas y de la Salud.
CE28 - Proporcionar una visión especializada del método científico aplicado a las Ciencias Biomédicas y de la Salud.
CE29 - Identificar el marco conceptual y los diferentes tipos de diseño más actualizados en investigación cualitativa y cuantitativa en el ámbito de las Ciencias Biomédicas y de la Salud.
CE30 - Profundizar en el conocimiento y manejo de las herramientas estadísticas más específicas y de mayor utilidad en las actividades de I+D en el ámbito de las Ciencias Biomédicas y de la Salud.
CE31 - Interpretar resultados experimentales e identificar elementos consistentes e inconsistentes.
CE32 - Hacer una presentación y defensa oral ante una comisión de profesores del máster, analizando y discutiendo el diseño y los resultados obtenidos por el alumno sobre un tema de interés en Ciencias Biomédicas y de la Salud.

#### 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

##### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

##### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

###### 4.2. Acceso y admisión

Se tendrá en cuenta lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, respecto a las condiciones de acceso:

Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.

Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

En lo que se refiere a los criterios de admisión, se tendrá cuenta lo establecido en el artículo 17 del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales: El órgano de admisión será la Comisión Académica, formada por todos los responsables de asignaturas impartidas en el Título. Dicha Comisión establecerá el baremo que permita evaluar la adecuación del expediente académico y la formación complementaria de los aspirantes. Se establecerá de acuerdo con las normas vigentes emanadas de los órganos rectores de la Universidad implicados en el posgrado (máster).

La dirección web en la que se puede consultar todos los aspectos relacionados con los procesos de preinscripción y matrícula es:

Estudiantes de Másteres Oficiales: <http://www.unileon.es/estudiantes/estudiantes-master>

Como criterios generales de valoración se considerarán:

- Titulaciones. Relación directa (3 puntos): Licenciados en Biología, Biotecnología, Farmacia, Medicina y Cirugía y Veterinaria, Graduados en Enfermería y Fisioterapia. Afines (2 puntos): Licenciados en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Ciencias Ambientales, Bioquímica. Posibles titulaciones que no estén contempladas en el perfil de ingreso serán consideradas por la comisión de admisión dependiendo del tipo de estudios cursados.

- Expediente académico. El expediente académico puntuará hasta 4 puntos como máximo, haciendo el promedio de las notas del expediente académico (4 puntos matrícula de honor, 3 puntos sobresaliente, 2 puntos notable, 1 punto aprobado).

- Otros méritos (máster, formación complementaria, cursos, trabajos, etc). Serán valorados por la comisión en función de su adecuación al perfil del Título hasta un máximo de 2 puntos.

En el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, la Universidad incluirá los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

#### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

##### 4.3 Sistemas accesibles de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

###### *Web de la ULE con información dirigida al estudiante*

En ella los estudiantes podrán encontrar información relativa al alojamiento, carné universitario, servicios de la Red, cursos, concursos y otros eventos, titulaciones y programas de las asignaturas, prevención y control del tabaquismo.

También encuentran información sobre subvenciones para adquirir ordenadores portátiles, convocatorias de exámenes, normas de matrícula y su ampliación, normas de permanencia, seguro escolar, convalidación de asignaturas, becas y programas de intercambios (S.I.C.U.E.), calendario académico y simultaneidad de estudios.

La biblioteca universitaria, la junta de estudiantes, la radio universitaria y la secretaría virtual son otros de los temas sobre los que el alumno puede encontrar información en la web universitaria.

###### *Área de inserción laboral*

Es un servicio puesto en marcha desde el Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de León. Se trata de un servicio integral de información, orientación y formación para el empleo, cuyo objetivo principal es aumentar el nivel de empleabilidad de los universitarios.

Dentro de otros objetivos están:

- Fomentar las prácticas de estudiantes en empresa. Potenciar la relación Universidad-Empresa.
- Formar en Competencias Profesionales.
- Ofrecer Orientación Profesional para el empleo. Realizar estudios sobre Mercado Laboral.
- Promover el espíritu emprendedor de los universitarios.
- Ser punto de información para estudiantes y futuros alumnos.

Los servicios que ofrece se pueden resumir en los siguientes:

- Prácticas en empresas para el estudiante.
- Bolsa de empleo on line.
- Orientación profesional para el empleo: atención individual y on line, talleres de búsqueda de empleo y entrevista.
- Talleres de formación en Desarrollo Personal y Competencias Profesionales. Información y estudios sobre Mercado Laboral.
- Actividades de motivación y asesoramiento sobre Autoempleo.
- Punto de información para estudiantes de la Universidad de León.
- Boletín digital de noticias.
- Punto de información para futuros alumnos.
- Actividades de convivencia, presentaciones en Centros y jornadas de puertas abiertas.

###### *Plan de Acción Tutorial (PAT)*

Se establecerá un Plan de Acción Tutorial (PAT) para el Máster, semejante al establecido para las diversas titulaciones de grado de la Universidad de León, coordinado por la Oficina de Evaluación y Calidad de la Universidad.

Los objetivos del PAT incluirán:

- Establecer un sistema de orientación y seguimiento académico para los alumnos mediante la asignación de un profesor-tutor desde su ingreso hasta finalizar sus estudios.
- Facilitar la integración en el sistema universitario y guiar el desarrollo de estrategias de aprendizaje.

- Facilitar información a los alumnos sobre aspectos académicos relacionados con: planes de estudio, horarios, calendario exámenes, otras actividades académicas, salidas profesionales, sistemas de trabajo, tiempo de estudio etc.
- Orientar en la trayectoria curricular.
- Buscar mecanismos de apoyo y mejora para la comunicación entre los alumnos y los profesores.
- Recoger las reclamaciones y sugerencias de los alumnos en cuanto a la organización del Programa, marcha del plan formativo y de las actividades.

En la modalidad a distancia, se realizarán reuniones en presencialidad virtual a través de la plataforma virtual Moodle/AVIP entre los tutores del Plan de Acción Tutorial y los alumnos con la misma periodicidad que en el caso de la modalidad presencial.

*Otros sistemas de apoyo y orientación*

Se ha establecido una tutorización permanente virtual con un sistema de acceso a distancia sobre la plataforma Moodle de acceso restringido a los alumnos matriculados. En esta plataforma está disponible la guía docente, foros de opinión sobre temas generales del programa y sobre temas específicos del mismo.

En todas las asignaturas, además, se desarrollarán, tanto en la modalidad presencial como en la modalidad a distancia, tutorías que no sólo servirán de apoyo académico de la asignatura correspondiente, sino que también permitirán proporcionar información a los estudiantes sobre el funcionamiento y organización del máster.

**4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS**

**Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias**

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

**Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios**

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

**Adjuntar Título Propio**

Ver Apartado 4: Anexo 2.

**Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional**

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Existe una normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de León para los estudios de Grado y Máster regulados al amparo de lo establecido en el RD 1393/2007, de 29 de octubre (aprobado en Consejo de Gobierno 13/11/2009; modificado en Consejo de Gobierno 08/02/2011). Dicha normativa está disponible en el enlace:

[http://www.unileon.es/modelos/archivo/norregint/201121114231296\\_n\\_estudios\\_de\\_grado\\_y\\_master.reconocimiento\\_y\\_transferencia\\_de\\_creditos.\\_normativa.pdf](http://www.unileon.es/modelos/archivo/norregint/201121114231296_n_estudios_de_grado_y_master.reconocimiento_y_transferencia_de_creditos._normativa.pdf)

#####

**NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN PARA LOS ESTUDIOS DE GRADO Y MÁSTER, REGULADOS AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO EN EL REAL DECRETO 1393/2007, DE 29 DE OCTUBRE.**

**Aprobado Consejo de Gobierno 3/11/2009; Modificado Consejo de Gobierno 8/2/2011**

**Exposición de motivos**

*El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales señala, en su art. 6, que *¿las Universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos¿. Dicho artículo acoge unas definiciones para el reconocimiento y para la transferencia que modifican sustancialmente los conceptos que hasta ahora se venían empleando para los casos en los que unos estudios parciales eran incorporados a los expedientes de los estudiantes que cambiaban de titulación, de plan de estudios o de Universidad (convalidación, adaptación, etc.).**

*La Universidad de León no sólo pretende dar cumplimiento a los objetivos a los que hace referencia el citado Real Decreto, sino también considera necesario proporcionar la mayor información posible al estudiante en los procesos de reconocimiento y transferencia de créditos a que hubiere lugar, de tal manera que, una vez producido el reconocimiento, conozca los créditos del correspondiente plan de estudios que le han sido reconocidos y qué asignaturas de-*

berán ser cursadas dado que no ha adquirido las competencias correspondientes a las mismas en los créditos reconocidos.

En dicho sentido, de una parte, la resolución de reconocimiento que se notifique al estudiante concretará el número de créditos reconocidos indicando, en su caso, las denominaciones de los módulos, materias o asignaturas que conforman los créditos reconocidos; o en su defecto, las competencias y conocimientos a que equivalen los citados créditos reconocidos, de acuerdo con las previsiones del plan de estudios. Asimismo, en la citada resolución se harán constar las asignaturas utilizadas para el reconocimiento, cursos académicos en que fueron cursadas, número de créditos, tipo de asignatura (básica, obligatoria, optativa) y calificación, con mención de la titulación, rama a la que está adscrita y Universidad de procedencia.

De otra parte, en las Certificaciones Académicas y en los Suplementos Europeos al Título que se expidan en la Universidad de León se harán constar los créditos transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del título oficial correspondiente. Además, se faculta a las Comisiones Técnicas de Reconocimiento y Transferencia de Créditos para que elaboren *¿tablas de equivalencia¿*, en las que se determinarán los créditos que pudieran ser objeto de reconocimiento entre las respectivas titulaciones y, en su caso, si los interesados han de adquirir alguna otra competencia indicando los módulos, materias o asignaturas que deberían superar para adquirirla.

Por todo ello y teniendo en cuenta, asimismo, los nuevos criterios y directrices generales, así como la experiencia obtenida en los últimos meses, el Consejo de Gobierno en la reunión celebrada el día 13 de Noviembre de 2009, acordó modificar la normativa aprobada con fecha 22 de abril de 2008.

Con posterioridad el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha modificado el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, estableciendo nuevas posibilidades en materia de reconocimiento de créditos por parte de las Universidades.

Además, la aprobación del Estatuto del Estudiante Universitario, por Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, en su art. 6, establece el derecho de los estudiantes, en cualquier etapa de su formación universitaria, al reconocimiento de los conocimientos y las competencias o experiencia profesional adquiridas con carácter previo. Asimismo, encarga a las Universidades el establecimiento de las medidas necesarias para que las enseñanzas no conducentes a la obtención de titulaciones oficiales que cursen o hayan sido cursadas por los estudiantes, les sean reconocidas total o parcialmente, siempre que el título correspondiente haya sido extinguido y sustituido por un título oficial de Grado.

Para dar cumplimiento a estas reformas procede introducir una serie de cambios en la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de créditos de la Universidad de León para los estudios de Grado y Máster, aprobada por Consejo de Gobierno de 13 de noviembre de 2009, quedando redactada en los términos siguientes:

#### **Art. 1. Objeto y ámbito de aplicación**

La finalidad de esta normativa es regular los procedimientos de reconocimiento y transferencia de créditos a aplicar en los estudios universitarios oficiales de Grado y Máster que se realicen en la Universidad de León, al amparo de lo previsto en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

#### **Art. 2. Comisiones con competencias para el reconocimiento y transferencia de créditos.**

A los efectos de valorar las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos y llevar a efecto las funciones asignadas por esta normativa, se habilitan las siguientes Comisiones:

##### **2.1. Comisión General de Reconocimiento y Transferencia de Créditos.**

Esta Comisión, cuya composición se renovará cada cuatro años, estará formada por:

- a) El Vicerrector con competencias en materia de Ordenación Académica o persona en quien delegue, que la presidirá.
- b) Cinco miembros pertenecientes a las Comisiones de Reconocimiento de Centro, uno por cada una de las cinco ramas de conocimiento que recoge el Real Decreto 1393/2007.
- c) Dos Directores de Departamento.
- d) Los Directores/as de Áreas de Grado y de Posgrado.
- e) El Jefe de la Sección de Coordinación de Centros, que hará las labores de Secretario, con voz pero sin voto.

##### **2.1.1. Funciones.**

Los cometidos de esta Comisión son:

- a) *Elevar informe sobre la resolución de los recursos de alzada al Rector, contra las resoluciones de los Decanos y Directores, en el caso de las enseñanzas oficiales de Grado (art. 4.1), y contra las resoluciones del Vicerrector/a con competencias en materia de ordenación académica, en el caso de las enseñanzas oficiales de Máster (art. 4.2).*
- b) *Velar por el correcto funcionamiento de las Comisiones Técnicas de los títulos en los procesos de reconocimiento y transferencia de créditos.*
- c) *Coordinar a las Comisiones Técnicas en la aplicación de esta normativa, evitando disparidad de criterios entre las mismas.*
- d) *Refrendar las propuestas de reconocimiento automático de créditos entre titulaciones realizadas por las Comisiones Técnicas de Reconocimiento y Transferencia de créditos a las que hacen referencia los puntos 2.2 y 2.3.*
- e) *Crear las condiciones para que los procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos sean conocidos por todos los estudiantes desde el mismo momento en que inician sus estudios de Grado o Máster.*

## **2.2. Comisiones Técnicas de Reconocimiento y Transferencia de Créditos en los títulos de grado.**

*En cada Facultad y Escuela, se constituirá una Comisión Técnica de Reconocimiento y Transferencia de Créditos que será la responsable de realizar propuesta de resolución, una vez estudiadas las solicitudes presentadas. Dicha Comisión recibirá el nombre de Comisión Técnica de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad/Escuela de ¿*

*Su composición y funciones serán las siguientes:*

### **2.2.1. Composición.**

*1. La Comisión de cada Centro estará formada por el Decano/Director o persona en quien delegue, el Secretario del Centro, que actuará como tal, el Coordinador de cada una de las titulaciones de Grado que se imparten en el Centro, o en su defecto un representante de cada titulación elegido por la Junta de Centro, un alumno representante de la Delegación del Centro a propuesta de dicha Delegación, y el Administrador del Centro.*

*La duración del mandato de los miembros de la Comisión, que será elegida en Junta de Centro, será de cuatro cursos académicos, excepto para el vocal estudiante que será de dos cursos.*

### **2.2.2. Funciones de las Comisiones Técnicas de Reconocimiento y Transferencia en los títulos de grado.**

- a) *Elevar al Decano/Director propuesta de resolución en materia de reconocimiento y transferencia de créditos y asignaturas respecto de las titulaciones que se imparten en el Centro.*
- b) *Solicitar, cuando lo considere necesario, los informes o el asesoramiento técnico de los Profesores Responsables de las asignaturas.*
- c) *Establecer, si procede, las tablas de equivalencia entre estudios cursados tanto en la propia Universidad como en otras Universidades y aquellos que le podrán ser reconocidos en el plan de estudios de la propia Universidad. Igualmente podrá establecer tablas de equivalencia automáticas entre las titulaciones anteriores al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, y las titulaciones adaptadas a esta normativa.*

## **2.3. Comisiones Técnicas de Reconocimiento en los títulos de Máster.**

*1. En el caso de Centros, Departamentos e Institutos que tengan a su cargo la impartición de Másteres, el reconocimiento y transferencia de créditos corresponderá a la Comisión Académica o asimilada del Máster de que se trate.*

*2. Sus funciones son las siguientes:*

- a) *Elevar al Vicerrector con competencias en materia de Ordenación Académica propuesta de resolución en materia de reconocimiento y transferencia de créditos y asignaturas respecto de los Másteres Oficiales.*
- b) *Solicitar, cuando lo considere necesario, los informes o el asesoramiento técnico de los Profesores Responsables de las asignaturas.*

## **Art. 3. Reconocimiento de créditos.**

*Se entiende por reconocimiento la aceptación por la Universidad de León de los créditos que, habiendo sido obtenidos en enseñanzas oficiales, en la misma u otra Universidad, son computados en otras enseñanzas distintas de la Universidad de León a efectos de la obtención de un título oficial de Grado o de Máster.*

*Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en otras enseñanzas superiores oficiales y títulos propios, así como por experiencia laboral y profesional acreditada, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a la titulación universitaria oficial.*

#### **Art. 4. Procedimiento para el reconocimiento de créditos.**

*El reconocimiento de créditos habrá de ser solicitado por el estudiante, en el plazo que se establezca en las normas de matrícula de cada curso académico y se ajustará a las siguientes previsiones:*

##### **4.1 Reconocimiento de créditos en las enseñanzas oficiales de Grado:**

*a) La resolución del procedimiento corresponderá al Decano o Director del Centro organizador de las correspondientes enseñanzas oficiales de Grado, a propuesta de la Comisión Técnica de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del Centro. Dicha propuesta tendrá carácter preceptivo y vinculante, y en esencia se fundamentará en las competencias y conocimientos adquiridos por el solicitante, correspondientes a los créditos/asignaturas alegados, en relación a las competencias y conocimientos exigidos por el respectivo plan de estudios.*

*b) En los supuestos de estudiantes que aleguen haber superado determinados créditos/asignaturas correspondientes al título de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico, por la Universidad de León, que se extingue por la implantación de un título de Grado, la resolución de reconocimiento tendrá en cuenta lo dispuesto en la correspondiente *¿tabla¿* que figure en la memoria de verificación de dicho título, sin que resulte necesaria, en tal caso, la emisión de propuesta preceptiva de la Comisión Técnica de Reconocimiento y Transferencia de Créditos.*

*c) En la propuesta que eleve la Comisión Técnica de Reconocimiento de Créditos, además de concretar los créditos que se reconocen y las asignaturas y créditos que al interesado le restan por obtener tras el reconocimiento propuesto, señalará si debe adquirir alguna otra competencia indicando los módulos, materias o asignaturas que debería superar para adquirirla. Igualmente, en las respectivas *¿tablas de equivalencias automáticas¿*, que dicha Comisión pudiera aprobar al efecto, se determinarán los créditos que pudieran ser objeto de reconocimiento entre las respectivas titulaciones y, en su caso, si los interesados han de adquirir alguna otra competencia indicando los módulos, materias o asignaturas que deberían superar para adquirirla.*

*d) La resolución del Decano o Director de Centro concretará el número de créditos reconocidos indicando, en su caso, las denominaciones de los módulos, materias, asignaturas u otras referencias o actividades formativas expresamente contempladas en el respectivo plan de estudios, que conforman los créditos reconocidos; o en su defecto, las competencias y conocimientos a que equivalen los citados créditos reconocidos, de acuerdo con las previsiones del citado plan de estudios. En cualquier caso, en aras a proporcionar la mayor información posible al estudiante, se hará constar las asignaturas y el número de créditos que le restan por cursar, una vez aplicado el reconocimiento.*

*e) El Trabajo Fin de Grado no será objeto de reconocimiento.*

*f) Se aplicarán los precios públicos vigentes para cada curso académico, de acuerdo con lo establecido en la normativa general aplicable.*

*g) Contra la resolución de reconocimiento, se podrá interponer Recurso de Alzada que será resuelto por el Rector, previo informe de la Comisión General de Reconocimiento y Transferencia de Créditos.*

##### **4.2 Reconocimiento de créditos en las enseñanzas oficiales de Máster:**

*a) La resolución del procedimiento corresponderá al Vicerrector/a con competencias en materia de ordenación académica, a propuesta de la Comisión Académica o equivalente del Máster. Dichas propuestas tendrán carácter preceptivo y vinculante, y en esencia se fundamentarán, en las competencias y conocimientos adquiridos por el solicitante, correspondientes a los créditos/asignaturas alegados, en relación a las competencias y conocimientos exigidos por el respectivo plan de estudios.*

*b) En la propuesta que eleve la Comisión Académica o equivalente de cada Máster, además de concretar los créditos que se reconocen y las asignaturas y créditos que al interesado le restan por obtener tras el reconocimiento propuesto, señalará si debe adquirir alguna otra competencia indicando los módulos, materias o asignaturas que debería superar para adquirirla.*

*c) La resolución concretará el número de créditos reconocidos indicando, en su caso, las denominaciones de los módulos, materias, asignaturas u otras referencias o actividades formativas expresamente contempladas en el respectivo plan de estudios, que conforman los créditos reconocidos; o en su defecto, las competencias y conocimientos a que equivalen los citados créditos reconocidos, de acuerdo con las previsiones del citado plan de estudios. En cualquier caso, en aras a proporcionar la mayor información posible al estudiante, se hará constar las asignaturas y el número de créditos que le restan por cursar, una vez aplicado el reconocimiento.*

d) *El Trabajo Fin de Máster no será objeto de reconocimiento.*

e) *Contra la resolución de reconocimiento, se podrá interponer Recurso de Alzada que será resuelto por el Rector, previo informe de la Comisión General de Reconocimiento y Transferencia de Créditos.*

**Art. 5.- Criterios de reconocimiento de créditos correspondientes a materias de formación básica, entre enseñanzas de Grado.**

5.1. *Tal y como dispone el artículo 13 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, entre títulos Grado que pertenezcan a la misma rama de conocimiento serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.*

5.2. *Entre títulos de Grado que pertenezcan a diferentes ramas de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se ha accedido.*

5.3 *En aquellas titulaciones que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas, se comprobará que la formación básica cumpla los requisitos que establecen las regulaciones para el acceso a la correspondiente profesión.*

**Art. 6.- Criterios de reconocimiento de créditos correspondientes a otras materias entre enseñanzas de Grado.**

6.1 *Entre títulos de Grado, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a otras materias teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos alegados (bien en otras materias o enseñanzas cursadas por el estudiante o bien asociados a una previa experiencia profesional) y los previstos en el plan de estudios o que tengan carácter transversal.*

6.2 *Los créditos reconocidos en una titulación de Grado no podrán ser objeto de nuevo reconocimiento en otra titulación de Grado.*

**Art. 7.- Criterios de reconocimiento de créditos, entre enseñanzas correspondientes a anteriores sistemas educativos españoles y enseñanzas de Grado que no sean una adaptación del mismo.**

7.1 *Se podrán reconocer créditos en una titulación de Grado a quienes aleguen estar en posesión de un título universitario oficial de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico, correspondiente a anteriores sistemas educativos españoles, o haber superado asignaturas, sin haber finalizado los mismos, en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos, la similitud de contenidos y carga lectiva y lo previsto en el citado plan de estudios, y también, los que tengan carácter transversal.*

7.2 *En el caso de que el título de origen sea de la misma rama de conocimiento, se reconocerán todas las materias básicas de rama del mismo por considerar que el título obtenido aporta las competencias básicas de la rama. En este caso, la Resolución de Reconocimiento y Transferencia hará constar que los créditos de formación básica son reconocidos por aportar un título oficial previo de la misma rama de conocimiento.*

7.3 *En lo referente a créditos que no sean de formación básica, se podrá plantear un reconocimiento materia por materia o asignatura por asignatura o módulo a módulo. Para ello, los estudiantes deberán hacer constar en su solicitud los módulos, las asignaturas o materias de la titulación de destino para las que solicitan el reconocimiento de créditos.*

7.4 *En el caso de estudiantes con estudios parciales o títulos de la anterior ordenación universitaria, no relacionados directamente con el de Grado que cursan, los créditos podrán ser reconocidos, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias superadas por el estudiante, los previstos en el plan de estudios, o bien teniendo en cuenta su carácter transversal.*

7.5 *En ningún caso será posible reconocer créditos obtenidos por convalidaciones, adaptaciones o reconocimiento de créditos realizados con anterioridad.*

**Art. 8.- Criterios de reconocimiento de créditos en másteres oficiales.**

*Se podrán reconocer créditos en las titulaciones universitarias oficiales de másteres que se impartan en la ULE, teniendo en cuenta:*

8.1. *En el caso de que el Máster oficial (o estudios equivalentes -si se hubieran realizado en el extranjero-) que aporta el interesado pertenezca a la misma área, rama o campo científico, se podrán reconocer las asignaturas/materias en las que se compruebe suficiente grado de afinidad y adecuación entre los programas cursados con los de las materias obligatorias u optativas del plan de estudios del máster que en cada caso corresponda.*

8.2 En el caso de que el Máster oficial o equivalente de origen pertenezca a distinta área o campo científico, sólo se podrá reconocer alguna de las materias optativas previstas en el plan de estudios de Máster en el que se pretenden reconocer créditos.

8.3 El reconocimiento a que hubiere lugar se reflejará en la correspondiente Resolución de Reconocimiento y se consignará en el expediente académico.

8.4 En ningún caso se podrán reconocer asignaturas/materias si los estudios que aportan los interesados no fueran titulaciones universitarias oficiales de máster o equivalente.

8.5 Se podrán reconocer créditos obtenidos en enseñanzas oficiales de Doctorado a enseñanzas de Máster universitario. Los créditos podrán ser reconocidos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el máster universitario que se quiera cursar.

8.6 Los créditos reconocidos en un Máster no podrán ser objeto de nuevo reconocimiento en otra titulación de Máster.

#### **Art. 9.- Reconocimiento de créditos en programas de movilidad**

9.1 De conformidad con lo previsto en la normativa sobre movilidad existente en la Universidad de León, aquellos estudiantes que participen en programas de movilidad nacional o internacional deberán conocer, con anterioridad a su incorporación a la Universidad de destino, mediante el correspondiente contrato de estudios, las asignaturas que van a ser reconocidas académicamente en el plan de estudios de la titulación que cursa.

9.2 Para el reconocimiento de competencias y de conocimientos se atenderá al valor formativo conjunto de las actividades académicas desarrolladas y a las competencias adquiridas, todas ellas debidamente certificadas, y no a la identidad entre asignaturas y programas.

9.3 Las actividades académicas realizadas en la Universidad de destino serán reconocidas e incorporadas al expediente del estudiante en la Universidad de origen una vez terminada su estancia o, en todo caso, al final del curso académico correspondiente, con las calificaciones obtenidas en cada caso. A tal efecto, la Universidad de León establecerá tablas de correspondencia de las calificaciones en cada convenio bilateral de movilidad.

9.4 Los programas de movilidad en que haya participado un estudiante y sus resultados académicos, así como las materias que no formen parte del contrato de estudios y sean acreditadas por la Universidad de destino, serán incorporados al Suplemento Europeo al Título.

#### **Art. 10.- Reconocimiento de créditos por actividades específicas**

10.1.-La Universidad de León reconocerá al menos 6 créditos sobre el total del Plan de Estudios por la participación de los estudiantes de titulaciones de Grado en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, según lo previsto en el art. 12.8 del Real Decreto 1393/2007, en los siguientes términos:

a) Las actividades universitarias susceptibles de reconocimiento de créditos son las recogidas en el Catálogo de Actividades que se incluye como Anexo a la presente normativa, pudiendo ser modificadas por el Consejo de Gobierno antes de comenzar cada curso académico.

b) El número de créditos reconocido por estas actividades se minorará del número de créditos optativos exigidos por el correspondiente plan de estudios.

c) Estos reconocimientos no tendrán calificación o en su caso figurará la de *¿Apto?*.

d) El reconocimiento sólo será válido para un título de Grado.

f) En todo caso, estas actividades han de ser realizadas durante el período en el cual el estudiante esté matriculado en la titulación de Grado.

10.2. En aquellos casos en que las memorias de Títulos de Grado hagan referencia al reconocimiento de créditos por la realización de otras actividades formativas diferentes a las antes referidas se atenderá a lo dispuesto en las respectivas memorias. Las normas de aprobación, descripción, reconocimiento y calificación de estas actividades serán las mismas que las establecidas en el apartado anterior.

#### **Art. 11.- Reconocimiento de créditos por conocimientos y capacidades previos**

11.1. El número de créditos objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios.

*El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente. En los planes de estudios que se presenten a verificación deberán incluirse y justificarse los criterios de reconocimiento de créditos a que se refiere este artículo.*

*11.2. Para obtener reconocimiento de créditos a partir de la experiencia profesional previa será necesario acreditar debidamente que dicha experiencia está relacionada con las competencias inherentes a dicho título.*

*A tal efecto, las Comisiones Técnicas de Reconocimiento tendrán en cuenta, como pauta a seguir, que el reconocimiento máximo posible será de 2 ECTS por un mes de trabajo a jornada completa, aplicándose la regla de la proporcionalidad si el trabajo se hubiera realizado a tiempo parcial. Las Comisiones Técnicas de Reconocimiento deberán indicar, dentro de este margen, el mínimo y máximo de reconocimiento por experiencia profesional.*

*La experiencia profesional se considerará acreditada únicamente si se aporta contrato o nombramiento con funciones y certificación oficial de periodos de cotización a sistemas públicos de previsión social.*

*11.3. No obstante lo dispuesto en el punto 1 de este artículo, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado o, en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.*

*A tal efecto, en la memoria de verificación del nuevo plan de estudios propuesto y presentado a verificación se hará constar tal circunstancia y se deberá acompañar a la misma, además de lo dispuesto en el anexo I del Real Decreto*

*1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, el diseño curricular relativo al título propio, en el que conste: número de créditos, planificación de las enseñanzas, objetivos, competencias, criterios de evaluación, criterios de calificación y obtención de la nota media del expediente, proyecto final de Grado o de Máster, etc., a fin de que la Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) o la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL), compruebe que el título que se presenta a verificación guarda la suficiente identidad con el título propio anterior y se pronuncie en relación con el reconocimiento de créditos propuesto por la Universidad.*

*11.4. En el caso de estudios oficiales previos realizados en la Universidad de León o en otra Universidad española, sin equivalencia en los nuevos títulos de Grado o Máster, se podrán reconocer los créditos de las asignaturas oficiales cursadas en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las superadas y las previstas en el plan de estudios de destino.*

*11.5. Quienes acrediten poseer estudios de Técnico Superior de Formación Profesional o equivalente podrán solicitar el reconocimiento de créditos de conformidad con la normativa específica de aplicación, los convenios suscritos y las Resoluciones rectorales que en cada caso resulten de aplicación.*

*El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos, por lo que no computará a efectos de baremación del expediente.*

#### **Art. 12.- Reconocimiento de créditos por estudios universitarios oficiales realizados en el extranjero.**

*La Comisión General de Reconocimiento y Transferencia de Créditos, a propuesta de las correspondientes Comisiones Técnicas podrá reconocer los créditos que, en cada caso proceda, de los estudiantes que acrediten haber realizado estudios universitarios oficiales en el extranjero.*

#### **Art. 13.- Documentación necesaria.**

*Con carácter general, cuando se trate de los reconocimientos en los que sea necesaria la comprobación de la adecuación entre competencias y conocimientos, los interesados deberán aportar la documentación justificativa necesaria para la comprobación de la superación de los créditos, del contenido cursado y superado, y los conocimientos y competencias asociados a dichas materias.*

#### **Art. 14.- Constancia del reconocimiento y cómputo en el expediente académico.**

*14.1 Los módulos, materias o asignaturas reconocidos se harán constar en los respectivos expedientes académicos y documentos oficiales que se expidan (Certificaciones y Suplemento Europeo al Título) con la expresión ¿Módulos/Materias/Asignaturas Reconocidos¿ con la calificación que en cada caso corresponda.*

*14.2 Asimismo, en el expediente académico obrará la resolución del reconocimiento, en la que además del reconocimiento que se haya efectuado, se hará constar el módulo, asignatura o materia de origen, el curso académico en que se superó, el número de créditos y la calificación obtenida, así como la titulación de la que proviene y la Universidad en la que fue superada.*

14.3 Cada uno de los *¿Módulos/Materias/Asignaturas reconocidos¿* se computará a efectos del cálculo de la nota media del respectivo expediente académico con las calificaciones de las materias que hayan dado origen al reconocimiento. En caso necesario, la Comisión Técnica de Reconocimiento y Transferencia realizará la media ponderada, a la vista de las calificaciones obtenidas por el interesado en el conjunto de créditos/asignaturas que originan el reconocimiento en función de los créditos tenidos en cuenta.

14.4 Cuando el reconocimiento de créditos no se corresponda con módulos, materias o asignaturas concretas del respectivo plan de estudios, éste se hará constar en los respectivos expedientes académicos con la expresión *¿Créditos Reconocidos¿* y conforme establece el art. 10.5 de esta normativa, no tendrán calificación o, en su caso, figurará la de *¿Apto¿* sin calificación numérica.

14.5 Los reconocimientos de créditos recogidos en el artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007, se incorporarán al expediente del estudiante sin calificación numérica y no se computarán para la nota media del expediente académico.

#### **Art. 15.- Transferencia de créditos.**

A los efectos de la presente normativa, se entiende por transferencia de créditos la consignación y constancia en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante de la Universidad de León, matriculado en un título de Grado o de Máster, de la totalidad de los créditos obtenidos por dicho estudiante en enseñanzas oficiales, cursadas con anterioridad, en la misma u otra Universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial de Grado o Máster.

#### **Art. 16. Procedimiento para la transferencia.**

16.1 La transferencia de créditos recogida en el punto anterior y en el segundo párrafo del artículo 6.2 del Real Decreto 1393/2007, se llevará a cabo de oficio a aquellos estudiantes que habiendo obtenido créditos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad en esta u otra Universidad, no hayan conducido a la obtención de un título oficial universitario, siempre y cuando el interesado lo solicite.

16.2 La acreditación documental de los créditos a transferir en el expediente, deberá efectuarse mediante certificación académica oficial, emitida por las autoridades académicas y administrativas del Centro de procedencia. En los casos de traslado de expediente, en los que, además de la información contenida en el mismo, el estudiante manifieste que tiene otros estudios universitarios oficiales que no constan en el mismo, deberá aportar la correspondiente documentación acreditativa.

#### **Art. 17.- Constancia de la transferencia de créditos.**

Todos los créditos transferidos serán incluidos en el expediente académico del estudiante y reflejados en las Certificaciones Académicas y en el Suplemento Europeo al Título que se expidan en la Universidad de León. La anotación de la transferencia de créditos en dichos documentos oficiales tendrá únicamente efectos informativos y en ningún caso se computará para la obtención de títulos oficiales ni para el cálculo de la nota media.

#### **Art. 18. Desarrollo normativo.**

Al objeto de racionalizar, armonizar, homogeneizar y completar adecuadamente el desarrollo de esta normativa en todos los Centros, se faculta al Vicerrector/a con competencias en materia de Ordenación Académica para que dicte las resoluciones pertinentes en desarrollo y aplicación de este acuerdo. Asimismo, se faculta a dicho Vicerrector/a, a efectos de precisar y concretar para cada curso académico, tanto el detalle de las actividades susceptibles de reconocimiento de créditos como el número máximo de créditos a reconocer y los requisitos para obtener dicho reconocimiento.

#### **Disposición final**

La presente normativa entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por el Consejo de Gobierno, debiendo publicarse en el Boletín Oficial de Castilla y León, en el BOULE y en la página web de la Universidad de León.

#### **Disposición derogatoria.**

La presente normativa deroga en su integridad la aprobada en Consejo de Gobierno con fecha 22 de abril de 2008 y de forma parcial a las de igual o inferior rango en aquellos preceptos que se opongan a la misma.

**ANEXO. CATÁLOGO DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS CULTURALES, DEPORTIVAS, DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL, SOLIDARIAS Y DE COOPERACIÓN POR LAS QUE SE RECONOCEN CRÉDITOS PARA EL CURSO 2010-2011**

*El reconocimiento de créditos se efectuará con relación a las actividades que se indican a continuación:*

*1.- Realización de cursos y seminarios que, en función de sus características, contenido, duración y relevancia, apruebe la Comisión General de Reconocimiento y Transferencia de Créditos a propuesta de las correspondientes Comisiones Técnicas. Dichos cursos y seminarios podrán haber sido impartidos bien por la Universidad de León o bien por otras Universidades durante el período en que el estudiante curse sus estudios de Grado en la Universidad de León.*

*2.- Realización de otras actividades formativas desarrolladas en el ámbito de la Universidad y aprobadas por el Consejo de Gobierno, durante el período en que el alumno curse sus estudios de Grado en la Universidad de León.*

*3.- Participación en actividades solidarias y de cooperación, tal y como pudiera ser entre otras, la participación en programas de voluntariado, la intervención activa en ONGs o entidades sin ánimo de lucro con las que exista convenio con la Universidad de León, la participación en campañas de donación de sangre o el desarrollo de actividades altruistas en materia de asistencia social.*

*En todos estos supuestos, el alumno deberá aportar la documentación justificativa correspondiente y, en los casos que se establezca, deberá asistir a un curso relacionado con la actividad desarrollada.*

*4.- Participación activa en alguna asociación cultural universitaria debidamente reconocida. La solicitud vendrá acompañada de un informe detallado del Vicerrector de Estudiantes. El informe siempre debe ser emitido a la conclusión del curso académico al que se refiere la solicitud.*

*5.- Participación en programas y actividades desarrolladas por la Oficina Verde de la Universidad de León. Se deberá aportar informe del Director de dicha Oficina en el que conste el número de créditos a reconocer por las actividades desempeñadas.*

*6.- Participación en programas y actividades desarrolladas por el Área de Cooperación al Desarrollo de la Universidad de León. Se deberá aportar informe del Director/a de dicho Área en el que conste el número de créditos a reconocer por las actividades desempeñadas.*

*7.- Participación en el programa mentor/padrino para alumnos extranjeros.*

*8.- Participación en las actividades propuestas por las Cátedras extraordinarias debidamente reconocidas por la Universidad. Se deberá aportar informe del Director de la Cátedra correspondiente en el que conste el número de créditos a reconocer por las actividades desempeñadas.*

#### **4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS**

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

<b>5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>
Ver Apartado 5: Anexo 1.
<b>5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>
Sesión magistral
Prácticas
Prácticas a través de TIC en aulas de informática
Seminarios
Actividades autoformativas (realización de trabajos, exposición y defensa; análisis de artículos científicos)
Talleres prácticos (resolución de problemas/ejercicios en aula, estudio de casos)
Tutorías
Trabajo personal y autónomo
Realización de trabajos
Actividades de evaluación
Sesión magistral con presencialidad virtual
Seminarios con presencialidad virtual
Prácticas a través de TIC
Talleres prácticos (resolución de problemas, estudio de casos, etc.)
Tutorías con presencialidad virtual
Prácticas con presencialidad virtual
<b>5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>
Sesión magistral
Prácticas
Prácticas a través de TIC en aulas de informática
Seminarios
Trabajos.
Talleres prácticos
Presentaciones/exposiciones
Tutorías
Sesión magistral con presencialidad virtual
Seminarios con presencialidad virtual
Prácticas a través de TIC
Presentaciones/exposiciones con presencialidad virtual
Talleres que realizan los alumnos en colaboración con el profesor a través de las plataforma virtual
Prácticas con presencialidad virtual
<b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>
Evaluación continua
Examen escrito
Evaluación de prácticas
Evaluación de seminarios
Asistencia y participación activa en las actividades programadas
Realización y presentación de trabajos e informes
Actividades on line

Resolución de problemas y casos		
Evaluación de actividades autoformativas		
Elaboración, presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster		
Prueba presencial		
Participación activa en las actividades programadas		
<b>5.5 NIVEL 1: MODULO A: FISIOPATOLOGÍA, FARMACOLOGÍA Y EPIDEMIOLOGIA</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Estudios farmacocinéticos</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Farmacocinética compartimental: cinéticas de absorción de orden cero, uno y dos.</li> <li>• Modelos monocompartmentales y bicompartimentales tras administración de dosis únicas por vía intravenosa y por vía extravasal.</li> <li>• Farmacocinética no lineal. Significación de los parámetros de mayor interés clínico; volumen de distribución y aclaramiento.</li> <li>• Modelos monocompartmentales y bicompartimentales tras administración de dosis múltiples. Elaboración de un régimen de dosificación.</li> <li>• Farmacocinética no compartimental: teoría de los momentos estadísticos, cálculo de los parámetros más representativos.</li> <li>• Modelos fisiológicos, principios generales.</li> <li>• Aplicación de un programa específico de farmacocinética a los estudios farmacocinéticos realizados con mayor frecuencia. Ejemplos.</li> <li>• Ser capaz de diseñar, planificar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito específico de la materia</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT2 - Comprender textos escritos en inglés.		
CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
CT5 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Conocer las bases teóricas sobre las que se asientan los estudios farmacocinéticos realizados con mayor frecuencia en el hombre y en las distintas especies animales.		
CE2 - Conocer los parámetros farmacocinéticos más significativos desde el punto de vista clínico.		
CE3 - Elaborar un régimen de dosificación.		
CE4 - Determinar el mejor modelo que explique los datos experimentales de un fármaco		
CE5 - Manejar un programa diseñado para realizar estudios farmacocinéticos.		
CE6 - Interpretar los resultados obtenidos.		
CE7 - Ser capaz de diseñar, planificar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito específico de la materia		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Sesión magistral	10	100
Prácticas	15	100
Tutorías	5	100
Trabajo personal y autónomo	45	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Sesión magistral		
Prácticas		
Trabajos.		
Tutorías		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	70.0	70.0
Evaluación de prácticas	20.0	20.0
Realización y presentación de trabajos e informes	10.0	10.0
<b>NIVEL 2: Gastroenterología y Hepatología I</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3		

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Anatomía funcional del hígado.</li> <li>Reacciones de destoxificación y su relación con la función hepática.</li> <li>Mecanismos de regulación del colesterol: papel del hígado.</li> <li>Implicación del eje inflamación-fibrosis-cáncer en el daño hepático.</li> <li>Modelos animales de patologías digestivas.</li> <li>Modelos in vitro para el estudio de las hepatitis víricas.</li> <li>Terapia génica y terapia celular en el tratamiento de patologías hepáticas.</li> <li>Alteraciones del metabolismo de la bilirrubina.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT2 - Comprender textos escritos en inglés.		
CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
CT5 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE11 - Identificar el papel los sistemas de destoxificación mediante las reacciones de fase I y de fase II y analizar su utilización en estudios de función hepática.		
CE12 - Analizar la importancia de una correcta regulación del colesterol por el organismo y los diferentes mecanismos implicados.		

CE13 - Profundizar en el conocimiento de los mecanismos de daño hepático a través del estudio de la regulación del eje inflamación-fibrosis-cáncer.		
CE14 - Conocer la utilidad de nuevas aproximaciones terapéuticas como son la terapia génica y la terapia celular con células madre en el tratamiento de la enfermedad hepática aguda y crónica.		
CE15 - Establecer la utilidad del uso de modelos animales y de modelos <i>¿in vitro¿</i> en el estudio de los mecanismos patológicos involucrados en el desarrollo de patologías digestivas.		
CE16 - Profundizar en la patogénesis de las hepatitis víricas mediante la utilización de modelos <i>in vitro</i> .		
CE17 - Evaluar los mecanismos responsables del metabolismo hepático de la bilirrubina y la patofisiología.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Sesión magistral	16	100
Prácticas	4	100
Actividades autoformativas (realización de trabajos, exposición y defensa; análisis de artículos científicos)	15	0
Tutorías	5	100
Trabajo personal y autónomo	30	0
Realización de trabajos	4	100
Actividades de evaluación	1	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Sesión magistral		
Prácticas		
Trabajos.		
Presentaciones/exposiciones		
Tutorías		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	25.0	25.0
Evaluación de prácticas	10.0	10.0
Asistencia y participación activa en las actividades programadas	25.0	25.0
Realización y presentación de trabajos e informes	40.0	40.0
<b>NIVEL 2: Gastroenterología y Hepatología II</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>

Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gastroenterología clínica.</li> <li>• Técnicas de estudio de la motilidad gastrointestinal.</li> <li>• Procesos que cursan con linfocitos intraepiteliales alterados y estudio de sus mecanismos.</li> <li>• Nuevos tratamientos de las hepatitis víricas y valoración de sus respuestas y resistencias.</li> <li>• Mecanismos patogénicos en pacientes con obesidad mórbida.</li> <li>• Control de nuevos casos de hepatocarcinoma y estudio de las nuevas guías.</li> <li>• El H. Pylori y su tratamiento a la luz de los conocimientos actuales.</li> <li>• Procesos con lesiones subepiteliales y nuevas terapéuticas.</li> <li>• Acercamiento a las nuevas técnicas de endoscopia terapéutica.</li> <li>• Estrategias para realizar un proyecto de investigación en patología digestiva.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT2 - Comprender textos escritos en inglés.		
CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
CT5 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE20 - Diferenciar los linfocitos intraepiteliales en Bx intestinal de cara a realizar diagnósticos digestivos más precisos		
CE18 - Identificar los mecanismos patogénicos y conocer aproximaciones diagnósticas y terapéuticas de actualidad en gastroenterología clínica.		
CE19 - Reconocer a las técnicas de motilidad gastrointestinal.		
CE21 - Actualizar el tratamiento de las hepatitis víricas prevalentes: Hepatitis B y C y papel de las nuevas hepatitis: Virus E.		
CE22 - Profundizar en los mecanismos patogénicos inmunes y no inmunes de la esteatohepatitis no alcohólica.		
CE23 - Actualizar tratamientos relacionados con el hepatocarcinoma y sus nuevas perspectivas.		

CE24 - Determinar la acción del Helicobacter pylori y sus mecanismos patogénicos en la carcinogénesis gástrica.		
CE25 - Valorar las lesiones subepiteliales en endoscopia digestiva.		
CE26 - Contrastar nuevas perspectivas en la endoscopia terapéutica.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Sesión magistral	16	100
Prácticas	4	100
Actividades autoformativas (realización de trabajos, exposición y defensa; análisis de artículos científicos)	15	0
Tutorías	5	100
Trabajo personal y autónomo	30	0
Realización de trabajos	4	100
Actividades de evaluación	1	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Sesión magistral		
Prácticas		
Trabajos.		
Presentaciones/exposiciones		
Tutorías		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	25.0	25.0
Evaluación de prácticas	10.0	10.0
Asistencia y participación activa en las actividades programadas	25.0	25.0
Realización y presentación de trabajos e informes	40.0	40.0
<b>NIVEL 2: Seguridad de los medicamentos</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>

No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación toxicológica en especies de referencia, margen de seguridad, nivel de tolerancia.</li> <li>• Bases para establecer riesgos sociales y humanos.</li> <li>• Residuos medicamentosos en tejidos de animales</li> <li>• Toxicidad referida al medio ambiente.</li> <li>• Toxicidad diferida al consumidor.</li> <li>• Toxicidad para el manipulador.</li> <li>• Efectos de los tratamientos culinarios y de la congelación en los residuos tisulares.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT2 - Comprender textos escritos en inglés.		
CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
CT5 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE7 - Ser capaz de diseñar, planificar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito específico de la materia		
CE8 - Conocer los diferentes parámetros que existen para la evaluación toxicológica en especies de referencia		
CE9 - Evaluar la importancia de la presencia de residuos medicamentosos en tejidos de animales		
CE10 - Comprender la importancia de los efectos de los tratamientos culinarios y de la congelación en los residuos tisulares.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Sesión magistral	10	100
Prácticas a través de TIC en aulas de informática	5	100
Actividades autoformativas (realización de trabajos, exposición y defensa; análisis de artículos científicos)	5	0

Talleres prácticos (resolución de problemas/ejercicios en aula, estudio de casos)	5	100
Tutorías	5	100
Trabajo personal y autónomo	45	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Sesión magistral		
Prácticas a través de TIC en aulas de informática		
Talleres prácticos		
Tutorías		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	60.0	60.0
Resolución de problemas y casos	20.0	20.0
Evaluación de actividades autoformativas	20.0	20.0
<b>NIVEL 2: Endocrinología Experimental y Fisiología de la Ingestión</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Terapia hormonal de reemplazo (THR): riesgos y beneficios.</li> <li>• Diabetes mellitus. Nuevos enfoques en el tratamiento.</li> <li>• Melatonina. Efectos metabólicos, antioxidantes y antiinflamatorios. Aplicaciones clínicas de la melatonina.</li> <li>• Regulación fisiológica de la ingestión de alimento y del peso corporal: factores nerviosos, hormonales y metabólicos.</li> <li>• Técnicas de registro semiautomático de la ingestión voluntaria.</li> <li>• Métodos de recogida de información nutricional en la población: encuestas, recordatorios, diarios.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		

<b>COMPETENCIAS ESPECIFICAS:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar la importancia de una correcta terapia hormonal de reemplazo y las diferentes soluciones utilizadas para ello.</li> <li>• Proporcionar una visión global evolutiva del tratamiento de la diabetes mellitus.</li> <li>• Adquirir un conocimiento integral de las posibilidades terapéuticas de la melatonina.</li> <li>• Comprender y aplicar los recientes avances en la fisiología de la regulación de la ingestión de alimentos.</li> <li>• Reconocer y valorar las técnicas actuales para el registro cuantitativo y cualitativo de la ingestión de alimentos en humanos y animales de experimentación.</li> <li>• Caracterizar las distintas líneas de evidencia de efectos positivos de la restricción calórica y la suplementación con antioxidantes, con especial énfasis en las interacciones genotipo- nutrientes.</li> <li>• Ser capaz de diseñar, planificar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito específico de la materia</li> </ul>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT2 - Comprender textos escritos en inglés.		
CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT5 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Sesión magistral	27	44
Prácticas	4	100
Actividades autoformativas (realización de trabajos, exposición y defensa; análisis de artículos científicos)	25	0
Tutorías	10	50
Realización de trabajos	7	100
Actividades de evaluación	2	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Sesión magistral		
Prácticas		
Trabajos.		
Tutorías		
Prácticas a través de TIC		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	50.0	50.0
Actividades on line	20.0	20.0
Evaluación de actividades autoformativas	30.0	30.0
<b>NIVEL 2: Estadística aplicada a las ciencias de la salud</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción a la inferencia.</li> <li>• Contrastes paramétricos.</li> <li>• Contrastes sobre la proporción.</li> <li>• Aplicaciones epidemiológicas y epizootiológicas.</li> <li>• Pruebas de bondad de ajuste.</li> <li>• Tablas de contingencia.</li> <li>• Análisis de varianza.</li> <li>• Contrastes no paramétricos.</li> <li>• Teoría de regresión.</li> <li>• Ejemplos reales relacionados con las Ciencias de la Salud.</li> </ul>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Saber desarrollar las principales funciones estadísticas aplicadas a las ciencias de la salud.</li> <li>• Analizar los métodos inferenciales estadísticos.</li> <li>• Saber resolver problemas y casos prácticos relacionados con las Ciencias de la Salud.</li> <li>• Ser capaz de diseñar, planificar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito específico de la materia</li> </ul>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT5 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	5	100
Prácticas a través de TIC en aulas de informática	15	100
Talleres prácticos (resolución de problemas/ejercicios en aula, estudio de casos)	5	100

Tutorías	5	100
Trabajo personal y autónomo	45	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Sesión magistral		
Prácticas a través de TIC en aulas de informática		
Talleres prácticos		
Tutorías		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	60.0	60.0
Asistencia y participación activa en las actividades programadas	10.0	10.0
Resolución de problemas y casos	30.0	30.0
<b>NIVEL 2: Estudios de Biodisponibilidad/Bioequivalencia</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptos generales. Parámetros representativos de la biodisponibilidad.</li> <li>• Métodos de cálculo de la biodisponibilidad/bioequivalencia.</li> <li>• Factores fisiológicos que afectan a la biodisponibilidad/bioequivalencia.</li> <li>• Factores patológicos que afectan a la biodisponibilidad/bioequivalencia.</li> <li>• Diseño experimental de los estudios de biodisponibilidad/bioequivalencia.</li> <li>• Estadística aplicada a los datos de biodisponibilidad/bioequivalencia. Test paramétricos y no paramétricos recomendados.</li> <li>• Normativa de biodisponibilidad/bioequivalencia: los genéricos.</li> <li>• Aplicación de programas de farmacocinética y de estadística para el cálculo de la bioequivalencia.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		

<b>COMPETENCIAS ESPECIFICAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer las bases teóricas sobre las que se fundamentan los estudios de biodisponibilidad/bioequivalencia.</li> <li>• Conocer los principales factores que pueden afectar a estos estudios.</li> <li>• Conocer las principales pruebas estadísticas que deben llevarse a cabo en los estudios de biodisponibilidad/bioequivalencia.</li> <li>• Saber utilizar 2 programas (uno de farmacocinética general y otro estadístico) para realizar un estudio de bioequivalencia.</li> <li>• Ser capaz de diseñar, planificar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito específico de la materia</li> </ul>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT5 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	10	100
Prácticas	15	100
Tutorías	5	100
Trabajo personal y autónomo	45	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Sesión magistral		
Prácticas		
Trabajos.		
Tutorías		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	70.0	70.0
Evaluación de prácticas	20.0	20.0
Realización y presentación de trabajos e informes	10.0	10.0
<b>NIVEL 2: Protocolos diagnósticos en Oncología y Quimioterapia</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Métodos de diagnóstico tumoral: citológicos, histopatológicos e inmunohistoquímicos</li> <li>• Concepto de neoplasia.- Características diferenciales entre neoplasia y otras alteraciones del crecimiento.- Características morfológicas de los tumores benignos y malignos</li> <li>• Clasificación de los tumores.- Tumores epiteliales: identificación anatomopatológica.</li> <li>• Tumores de origen mesenquimatoso: identificación anatomopatológica. Tumores especiales: identificación anatomopatológica.- Marcadores de pronóstico tumoral</li> <li>• Agentes alquilantes y Antimetabolitos</li> <li>• Análogos de la pirimidina y de la purina</li> <li>• Antibióticos. Hormonas y agentes similares. Agentes diversos</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer el concepto de neoplasias, así como los criterios de benignidad y malignidad.</li> <li>• Conocer las características morfológicas (macroscópicas y microscópicas) que sirven para identificar y diferenciar las neoplasias entre sí y de otras alteraciones del crecimiento.</li> <li>• Conocer y comprender los fundamentos de las distintas técnicas diagnósticas empleadas en oncología.</li> <li>• Valorar la validez de las pruebas diagnósticas para emitir un pronóstico.</li> <li>• Conocer y comprender los fundamentos de aplicación terapéutica de los quimioterápicos.</li> <li>• Ser capaz de diseñar, planificar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito específico de la materia</li> </ul>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT2 - Comprender textos escritos en inglés.		
CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Sesión magistral	10	100
Prácticas	5	100
Talleres prácticos (resolución de problemas/ejercicios en aula, estudio de casos)	5	100
Tutorías	5	100
Trabajo personal y autónomo	45	0
Realización de trabajos	5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Sesión magistral		

Prácticas		
Trabajos.		
Talleres prácticos		
Tutorías		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Asistencia y participación activa en las actividades programadas	80.0	80.0
Realización y presentación de trabajos e informes	20.0	20.0
<b>NIVEL 2: Vías de señalización intracelular como dianas terapéuticas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Modelos y estados de activación de los receptores acoplados a proteínas G (GPCRs). Regulación de los GPCRs.</li> <li>Participación de los estados de activación y de la regulación de GPCRs en diversas patologías: esquizofrenia, insuficiencia cardíaca y enfermedad de Parkinson.</li> <li>Grupos farmacológicos más importantes relacionados con estas patologías que actúan interaccionando con GPCRs.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Revisar la estructura general de los receptores acoplados a la proteína G y zonas de fijación de los ligandos.</li> <li>Comprender cómo se origina la respuesta farmacológica tras su activación.</li> <li>Conocer la importancia de algunos grupos farmacológicos que actúan en GPCRs y que se utilizan en el tratamiento de la esquizofrenia, insuficiencia cardíaca y en la enfermedad de Parkinson.</li> <li>Ser capaz de diseñar, planificar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito específico de la materia</li> </ul>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		

CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT2 - Comprender textos escritos en inglés.		
CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Sesión magistral	16	100
Tutorías	5	100
Trabajo personal y autónomo	45	0
Realización de trabajos	9	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Sesión magistral		
Trabajos.		
Tutorías		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	70.0	70.0
Realización y presentación de trabajos e informes	30.0	30.0
<b>NIVEL 2: Avances en Nutrición Clínica</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nuevas propuestas en nutrición artificial, enteral y parenteral.</li> <li>Trastornos metabólicos secundarios a la cirugía.</li> <li>La problemática de la malnutrición en poblaciones de riesgo.</li> <li>La nutrición enteral, una alternativa al problema de la malnutrición hospitalaria.</li> </ul>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Asimilar los conceptos y terminología de la nutrición en los pacientes quirúrgico y ambulatorio.</li> <li>Reconocer y manejar las propuestas más actuales en nutrición artificial, enteral y parenteral.</li> <li>Comprender y manejar las diferentes soluciones en el tratamiento de la malnutrición hospitalaria.</li> <li>Caracterizar las distintas líneas de evidencia de efectos positivos de la restricción calórica y la suplementación con antioxidantes, con especial énfasis en las interacciones genotipo- nutrientes.</li> <li>Ser capaz de diseñar, planificar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito específico de la materia.</li> </ul>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	16	100
Prácticas	4	100
Actividades autoformativas (realización de trabajos, exposición y defensa; análisis de artículos científicos)	15	0
Tutorías	5	100
Trabajo personal y autónomo	30	0
Realización de trabajos	4	100
Actividades de evaluación	1	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesión magistral		
Prácticas		
Trabajos.		
Presentaciones/exposiciones		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	25.0	25.0
Evaluación de prácticas	10.0	10.0
Asistencia y participación activa en las actividades programadas	25.0	25.0

Realización y presentación de trabajos e informes	40.0	40.0
<b>NIVEL 2: Epidemiología Aplicada I</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>1.- Concepto, objeto y aplicaciones de la epidemiología clínica.</p> <p>2.- Medidas de frecuencia de la enfermedad.</p> <p>3.- Causalidad en Epidemiología. Medidas de Asociación e Impacto.</p> <p>4.- Tipos de Estudios epidemiológicos.</p> <p>5.- Variabilidad y validez de las observaciones epidemiológicas y las pruebas diagnósticas.</p> <p>6.- Medicina Basada en Pruebas.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprender a medir los fenómenos relacionados con la salud y la enfermedad.</li> <li>• Conocer la influencia de la variabilidad en las observaciones epidemiológicas.</li> <li>• Aprender a controlar los errores y sesgos más comunes en los estudios epidemiológicos.</li> <li>• Conocer los diversos diseños de estudios epidemiológicos.</li> </ul>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en el ámbito de las ciencias de la salud.		

CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT5 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Sesión magistral	15	100
Actividades autoformativas (realización de trabajos, exposición y defensa; análisis de artículos científicos)	16	20
Talleres prácticos (resolución de problemas/ejercicios en aula, estudio de casos)	5	100
Tutorías	10	50
Trabajo personal y autónomo	16	0
Realización de trabajos	12	0
Actividades de evaluación	1	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Sesión magistral		
Trabajos.		
Talleres prácticos		
Tutorías		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Examen escrito	50.0	50.0
Asistencia y participación activa en las actividades programadas	5.0	5.0
Realización y presentación de trabajos e informes	15.0	15.0
Resolución de problemas y casos	10.0	10.0
Evaluación de actividades autoformativas	20.0	20.0
<b>NIVEL 2: Epidemiología Aplicada II</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>

No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Epidemiología aplicada en servicios de Salud Pública</li> <li>2. Epidemiología aplicada a la gestión sanitaria</li> <li>3. Principales líneas de investigación en la epidemiología de las enfermedades transmisibles.</li> <li>4. Principales líneas de investigación en la epidemiología de las enfermedades crónicas</li> <li>5. Análisis y discusión de proyectos de Investigación</li> </ol>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los diversos diseños de estudios epidemiológicos.</li> <li>• Saber interpretar la información existente para proponer estrategias de evaluación y manejo de problemas de salud tanto individuales como comunitarios.</li> <li>• Aprender a interpretar y analizar críticamente literatura científica.</li> <li>• Ser capaz de diseñar, planificar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito específico de la materia</li> </ul>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Sesión magistral	15	100
Actividades autoformativas (realización de trabajos, exposición y defensa; análisis de artículos científicos)	16	20
Talleres prácticos (resolución de problemas/ejercicios en aula, estudio de casos)	5	100
Tutorías	10	50
Trabajo personal y autónomo	16	0
Realización de trabajos	12	0
Actividades de evaluación	1	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Sesión magistral		
Trabajos.		
Talleres prácticos		
Tutorías		

<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	50.0	50.0
Asistencia y participación activa en las actividades programadas	5.0	5.0
Realización y presentación de trabajos e informes	15.0	15.0
Resolución de problemas y casos	10.0	10.0
Evaluación de actividades autoformativas	20.0	20.0
<b>NIVEL 2: Estudios farmacocinéticos*</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Farmacocinética compartimental: cinéticas de absorción de orden cero, uno y dos.</li> <li>• Modelos monocompartmentales y bicompartimentales tras administración de dosis únicas por vía intravenosa y por vía extravasal.</li> <li>• Farmacocinética no lineal. Significación de los parámetros de mayor interés clínico; volumen de distribución y aclaramiento.</li> <li>• Modelos monocompartmentales y bicompartimentales tras administración de dosis múltiples. Elaboración de un régimen de dosificación.</li> <li>• Farmacocinética no compartimental: teoría de los momentos estadísticos, cálculo de los parámetros más representativos.</li> <li>• Modelos fisiológicos, principios generales.</li> <li>• Aplicación de un programa específico de farmacocinética a los estudios farmacocinéticos realizados con mayor frecuencia. Ejemplos.</li> <li>• Ser capaz de diseñar, planificar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito específico de la materia</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT2 - Comprender textos escritos en inglés.		
CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
CT5 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Conocer las bases teóricas sobre las que se asientan los estudios farmacocinéticos realizados con mayor frecuencia en el hombre y en las distintas especies animales.		
CE2 - Conocer los parámetros farmacocinéticos más significativos desde el punto de vista clínico.		
CE3 - Elaborar un régimen de dosificación.		
CE4 - Determinar el mejor modelo que explique los datos experimentales de un fármaco		
CE5 - Manejar un programa diseñado para realizar estudios farmacocinéticos.		
CE6 - Interpretar los resultados obtenidos.		
CE7 - Ser capaz de diseñar, planificar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito específico de la materia		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Trabajo personal y autónomo	54	0
Actividades de evaluación	2	100
Sesión magistral con presencialidad virtual	4	0
Talleres prácticos (resolución de problemas, estudio de casos, etc.)	10	0
Tutorías con presencialidad virtual	5	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Trabajos.		
Tutorías		
Sesión magistral con presencialidad virtual		
Prácticas a través de TIC		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	40.0	40.0
Evaluación de prácticas	30.0	30.0
Prueba presencial	30.0	30.0
<b>NIVEL 2: Gastroenterología y Hepatología I *</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>

3		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Anatomía funcional del hígado.</li> <li>Reacciones de detoxificación y su relación con la función hepática.</li> <li>Mecanismos de regulación del colesterol: papel del hígado.</li> <li>Implicación del eje inflamación-fibrosis-cáncer en el daño hepático.</li> <li>Modelos animales de patologías digestivas.</li> <li>Modelos in vitro para el estudio de las hepatitis víricas.</li> <li>Terapia génica y terapia celular en el tratamiento de patologías hepáticas.</li> <li>Alteraciones del metabolismo de la bilirrubina.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT2 - Comprender textos escritos en inglés.		
CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
CT5 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE11 - Identificar el papel los sistemas de detoxificación mediante las reacciones de fase I y de fase II y analizar su utilización en estudios de función hepática.		

CE12 - Analizar la importancia de una correcta regulación del colesterol por el organismo y los diferentes mecanismos implicados.
CE13 - Profundizar en el conocimiento de los mecanismos de daño hepático a través del estudio de la regulación del eje inflamación-fibrosis-cáncer.
CE14 - Conocer la utilidad de nuevas aproximaciones terapéuticas como son la terapia génica y la terapia celular con células madre en el tratamiento de la enfermedad hepática aguda y crónica.
CE15 - Establecer la utilidad del uso de modelos animales y de modelos <i>in vitro</i> en el estudio de los mecanismos patológicos involucrados en el desarrollo de patologías digestivas.
CE16 - Profundizar en la patogénesis de las hepatitis víricas mediante la utilización de modelos <i>in vitro</i> .
CE17 - Evaluar los mecanismos responsables del metabolismo hepático de la bilirrubina y la patofisiología.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades autoformativas (realización de trabajos, exposición y defensa; análisis de artículos científicos)	20	0
Trabajo personal y autónomo	30	0
Realización de trabajos	4	0
Actividades de evaluación	2	100
Sesión magistral con presencialidad virtual	4	0
Talleres prácticos (resolución de problemas, estudio de casos, etc.)	8	0
Tutorías con presencialidad virtual	5	0
Prácticas con presencialidad virtual	2	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Trabajos.
Talleres prácticos
Tutorías
Sesión magistral con presencialidad virtual
Presentaciones/exposiciones con presencialidad virtual

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	40.0
Realización y presentación de trabajos e informes	10.0	10.0
Resolución de problemas y casos	10.0	10.0
Prueba presencial	30.0	30.0
Participación activa en las actividades programadas	10.0	10.0

#### NIVEL 2: Gastroenterología y Hepatología II \*

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gastroenterología clínica.</li> <li>• Técnicas de estudio de la motilidad gastrointestinal.</li> <li>• Procesos que cursan con linfocitos intraepiteliales alterados y estudio de sus mecanismos.</li> <li>• Nuevos tratamientos de las hepatitis víricas y valoración de sus respuestas y resistencias.</li> <li>• Mecanismos patogénicos en pacientes con obesidad mórbida.</li> <li>• Control de nuevos casos de hepatocarcinoma y estudio de las nuevas guías.</li> <li>• El H. Pylori y su tratamiento a la luz de los conocimientos actuales.</li> <li>• Procesos con lesiones subepiteliales y nuevas terapéuticas.</li> <li>• Acercamiento a las nuevas técnicas de endoscopia terapéutica.</li> <li>• Estrategias para realizar un proyecto de investigación en patología digestiva.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT2 - Comprender textos escritos en inglés.		
CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
CT5 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE20 - Diferenciar los linfocitos intraepiteliales en Bx intestinal de cara a realizar diagnósticos digestivos más precisos		
CE18 - Identificar los mecanismos patogénicos y conocer aproximaciones diagnósticas y terapéuticas de actualidad en gastroenterología clínica.		
CE19 - Reconocer a las técnicas de motilidad gastrointestinal.		

CE21 - Actualizar el tratamiento de las hepatitis víricas prevalentes: Hepatitis B y C y papel de las nuevas hepatitis: Virus E.		
CE22 - Profundizar en los mecanismos patogénicos inmunes y no inmunes de la esteatohepatitis no alcohólica.		
CE23 - Actualizar tratamientos relacionados con el hepatocarcinoma y sus nuevas perspectivas.		
CE24 - Determinar la acción del Helicobacter pylori y sus mecanismos patogénicos en la carcinogénesis gástrica.		
CE25 - Valorar las lesiones subepiteliales en endoscopia digestiva.		
CE26 - Contrastar nuevas perspectivas en la endoscopia terapéutica.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades autoformativas (realización de trabajos, exposición y defensa; análisis de artículos científicos)	20	0
Trabajo personal y autónomo	30	0
Realización de trabajos	4	0
Actividades de evaluación	2	100
Sesión magistral con presencialidad virtual	4	0
Talleres prácticos (resolución de problemas, estudio de casos, etc.)	8	0
Tutorías con presencialidad virtual	5	0
Prácticas con presencialidad virtual	2	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Trabajos.		
Talleres prácticos		
Tutorías		
Sesión magistral con presencialidad virtual		
Presentaciones/exposiciones con presencialidad virtual		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	40.0	40.0
Realización y presentación de trabajos e informes	10.0	10.0
Resolución de problemas y casos	10.0	10.0
Prueba presencial	30.0	30.0
Participación activa en las actividades programadas	10.0	10.0
<b>NIVEL 2: Seguridad de los medicamentos*</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>

<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación toxicológica en especies de referencia, margen de seguridad, nivel de tolerancia.</li> <li>• Bases para establecer riesgos sociales y humanos.</li> <li>• Residuos medicamentosos en tejidos de animales</li> <li>• Toxicidad referida al medio ambiente</li> <li>• Toxicidad diferida al consumidor</li> <li>• Toxicidad para el manipulador</li> <li>• Efectos de los tratamientos culinarios y de la congelación en los residuos tisulares.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT2 - Comprender textos escritos en inglés.		
CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
CT5 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE7 - Ser capaz de diseñar, planificar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito específico de la materia		
CE8 - Conocer los diferentes parámetros que existen para la evaluación toxicológica en especies de referencia		
CE9 - Evaluar la importancia de la presencia de residuos medicamentosos en tejidos de animales		
CE10 - Comprender la importancia de los efectos de los tratamientos culinarios y de la congelación en los residuos tisulares.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>

Actividades autoformativas (realización de trabajos, exposición y defensa; análisis de artículos científicos)	5	0
Trabajo personal y autónomo	45	0
Actividades de evaluación	2	100
Sesión magistral con presencialidad virtual	10	0
Talleres prácticos (resolución de problemas, estudio de casos, etc.)	8	0
Tutorías con presencialidad virtual	5	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Talleres prácticos		
Tutorías		
Sesión magistral con presencialidad virtual		
Presentaciones/exposiciones con presencialidad virtual		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Resolución de problemas y casos	40.0	40.0
Evaluación de actividades autoformativas	40.0	40.0
Prueba presencial	20.0	20.0
<b>NIVEL 2: Endocrinología Experimental y Fisiología de la Ingestión*</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Terapia hormonal de reemplazo (THR): riesgos y beneficios.</li> <li>• Diabetes mellitus. Nuevos enfoques en el tratamiento.</li> </ul>		

- Melatonina. Efectos metabólicos, antioxidantes y antiinflamatorios. Aplicaciones clínicas de la melatonina.
- Regulación fisiológica de la ingestión de alimento y del peso corporal: factores nerviosos, hormonales y metabólicos.
- Técnicas de registro semiautomático de la ingestión voluntaria.
- Métodos de recogida de información nutricional en la población: encuestas, recordatorios, diarios.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

##### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Analizar la importancia de una correcta terapia hormonal de reemplazo y las diferentes soluciones utilizadas para ello.
- Proporcionar una visión global evolutiva del tratamiento de la diabetes mellitus.
- Adquirir un conocimiento integral de las posibilidades terapéuticas de la melatonina.
- Comprender y aplicar los recientes avances en la fisiología de la regulación de la ingestión de alimentos.
- Reconocer y valorar las técnicas actuales para el registro cuantitativo y cualitativo de la ingestión de alimentos en humanos y animales de experimentación.
- Caracterizar las distintas líneas de evidencia de efectos positivos de la restricción calórica y la suplementación con antioxidantes, con especial énfasis en las interacciones genotipo- nutrientes.
- Ser capaz de diseñar, planificar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito específico de la materia

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Comprender textos escritos en inglés.

CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.

CT5 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades autoformativas (realización de trabajos, exposición y defensa; análisis de artículos científicos)	35	0
Trabajo personal y autónomo	10	0
Actividades de evaluación	2	100
Sesión magistral con presencialidad virtual	16	0
Tutorías con presencialidad virtual	10	0
Prácticas con presencialidad virtual	2	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Trabajos.

Tutorías

Sesión magistral con presencialidad virtual

Prácticas a través de TIC

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	40.0
Realización y presentación de trabajos e informes	20.0	20.0
Evaluación de actividades autoformativas	20.0	20.0
Prueba presencial	20.0	20.0

#### NIVEL 2: Estadística aplicada a las ciencias de la salud\*

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción a la inferencia.</li> <li>• Contrastes paramétricos.</li> <li>• Contrastes sobre la proporción.</li> <li>• Aplicaciones epidemiológicas y epizootiológicas. Pruebas de bondad de ajuste.</li> <li>• Tablas de contingencia.</li> <li>• Análisis de varianza.</li> <li>• Contrastes no paramétricos.</li> <li>• Teoría de regresión</li> <li>• Ejemplos reales relacionados con las Ciencias de la Salud.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Saber desarrollar las principales funciones estadísticas aplicadas a las ciencias de la salud.</li> <li>• Analizar los métodos inferenciales estadísticos.</li> <li>• Saber resolver problemas y casos prácticos relacionados con las Ciencias de la Salud.</li> <li>• Ser capaz de diseñar, planificar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito específico de la materia</li> </ul>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT5 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Trabajo personal y autónomo	54	0
Actividades de evaluación	2	100

Sesión magistral con presencialidad virtual	3	0
Prácticas a través de TIC	9	0
Talleres prácticos (resolución de problemas, estudio de casos, etc.)	2	0
Tutorías con presencialidad virtual	5	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Talleres prácticos		
Tutorías		
Sesión magistral con presencialidad virtual		
Prácticas a través de TIC		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	30.0	30.0
Resolución de problemas y casos	30.0	30.0
Prueba presencial	30.0	30.0
Participación activa en las actividades programadas	10.0	10.0
<b>NIVEL 2: Estudios de Biodisponibilidad/Bioequivalencia*</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptos generales. Parámetros representativos de la biodisponibilidad.</li> <li>• Métodos de cálculo de la biodisponibilidad/bioequivalencia.</li> <li>• Factores fisiológicos que afectan a la biodisponibilidad/bioequivalencia.</li> <li>• Factores patológicos que afectan a la biodisponibilidad/bioequivalencia.</li> <li>• Diseño experimental de los estudios de biodisponibilidad/bioequivalencia.</li> </ul>		

- Estadística aplicada a los datos de biodisponibilidad/bioequivalencia. Test paramétricos y no paramétricos recomendados.
- Normativa de biodisponibilidad/bioequivalencia: los genéricos.
- Aplicación de programas de farmacocinética y de estadística para el cálculo de la bioequivalencia.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

##### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Conocer las bases teóricas sobre las que se fundamentan los estudios de biodisponibilidad/bioequivalencia.
- Conocer los principales factores que pueden afectar a estos estudios.
- Conocer las principales pruebas estadísticas que deben llevarse a cabo en los estudios de biodisponibilidad/bioequivalencia.
- Saber utilizar 2 programas (uno de farmacocinética general y otro estadístico) para realizar un estudio de bioequivalencia
- Ser capaz de diseñar, planificar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito específico de la materia

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en el ámbito de las ciencias de la salud.

CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.

CT5 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo personal y autónomo	54	0
Actividades de evaluación	2	100
Sesión magistral con presencialidad virtual	4	0
Talleres prácticos (resolución de problemas, estudio de casos, etc.)	10	0
Tutorías con presencialidad virtual	5	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Trabajos.

Tutorías

Sesión magistral con presencialidad virtual

Prácticas a través de TIC

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	40.0
Evaluación de prácticas	30.0	30.0
Prueba presencial	30.0	30.0

#### NIVEL 2: Vías de señalización intracelular como dianas terapéuticas\*

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

##### DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Modelos y estados de activación de los receptores acoplados a proteínas G (GPCRs). Regulación de los GPCRs.</li> <li>Participación de los estados de activación y de la regulación de (GPCRs) en diversas patologías: esquizofrenia, insuficiencia cardíaca y enfermedad de Parkinson.</li> <li>Grupos farmacológicos más importantes relacionados con estas patologías que actúan interaccionando con GPCRs.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer la estructura general de los receptores acoplados a la proteína G y zonas de fijación de los ligandos.</li> <li>Comprender cómo se origina la respuesta farmacológica tras su activación.</li> <li>Conocer la importancia de algunos grupos farmacológicos que actúan en GPCRs y que se utilizan en el tratamiento de la esquizofrenia, insuficiencia cardíaca y en la enfermedad de Parkinson.</li> <li>Ser capaz de diseñar, planificar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito específico de la materia</li> </ul>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT2 - Comprender textos escritos en inglés.		
CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Trabajo personal y autónomo	46	0
Realización de trabajos	12	0
Actividades de evaluación	2	100
Sesión magistral con presencialidad virtual	10	0
Tutorías con presencialidad virtual	5	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Trabajos.		
Tutorías		
Sesión magistral con presencialidad virtual		
Prácticas a través de TIC		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	40.0
Realización y presentación de trabajos e informes	30.0	30.0
Prueba presencial	30.0	30.0
<b>NIVEL 2: Avances en Nutrición Clínica*</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nuevas propuestas en nutrición artificial, enteral y parenteral.</li> <li>Trastornos metabólicos secundarios a la cirugía.</li> <li>La problemática de la malnutrición en poblaciones de riesgo.</li> <li>La nutrición enteral, una alternativa al problema de la malnutrición hospitalaria</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Asimilar los conceptos y terminología de la nutrición en los pacientes quirúrgico y ambulatorio.</li> <li>Reconocer y manejar las propuestas más actuales en nutrición artificial, enteral y parenteral.</li> <li>Comprender y manejar las diferentes soluciones en el tratamiento de la malnutrición hospitalaria.</li> <li>Caracterizar las distintas líneas de evidencia de efectos positivos de la restricción calórica y la suplementación con antioxidantes, con especial énfasis en las interacciones genotipo- nutrientes.</li> <li>Ser capaz de diseñar, planificar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito específico de la materia.</li> </ul>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en el ámbito de las ciencias de la salud.		

CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades autoformativas (realización de trabajos, exposición y defensa; análisis de artículos científicos)	20	0
Trabajo personal y autónomo	30	0
Actividades de evaluación	2	100
Sesión magistral con presencialidad virtual	4	0
Talleres prácticos (resolución de problemas, estudio de casos, etc.)	8	0
Tutorías con presencialidad virtual	5	0
Prácticas con presencialidad virtual	2	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Trabajos.		
Tutorías		
Sesión magistral con presencialidad virtual		
Presentaciones/exposiciones con presencialidad virtual		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	40.0	40.0
Realización y presentación de trabajos e informes	10.0	10.0
Resolución de problemas y casos	10.0	10.0
Prueba presencial	30.0	30.0
Participación activa en las actividades programadas	10.0	10.0
<b>NIVEL 2: Epidemiología Aplicada I *</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto, objeto y aplicaciones de la epidemiología clínica.</li> <li>• Medidas de frecuencia de la enfermedad.</li> <li>• Causalidad en Epidemiología. Medidas de Asociación e Impacto.</li> <li>• Tipos de Estudios epidemiológicos.</li> <li>• Variabilidad y validez de las observaciones epidemiológicas y las pruebas diagnósticas.</li> <li>• Medicina Basada en Pruebas.</li> </ul>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprender a medir los fenómenos relacionados con la salud y la enfermedad.</li> <li>• Conocer la influencia de la variabilidad en las observaciones epidemiológicas.</li> <li>• Aprender a controlar los errores y sesgos más comunes en los estudios epidemiológicos.</li> <li>• Conocer los diversos diseños de estudios epidemiológicos.</li> </ul>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT5 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades autoformativas (realización de trabajos, exposición y defensa; análisis de artículos científicos)	16	0
Trabajo personal y autónomo	16	0
Realización de trabajos	12	0
Actividades de evaluación	2	100
Sesión magistral con presencialidad virtual	15	0
Talleres prácticos (resolución de problemas, estudio de casos, etc.)	5	0
Tutorías con presencialidad virtual	9	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajos.		
Talleres prácticos		
Tutorías		
Sesión magistral con presencialidad virtual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización y presentación de trabajos e informes	15.0	15.0
Resolución de problemas y casos	10.0	10.0
Evaluación de actividades autoformativas	20.0	20.0
Prueba presencial	50.0	50.0
Participación activa en las actividades programadas	5.0	5.0
<b>NIVEL 2: Epidemiología Aplicada II *</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Epidemiología aplicada en servicios de Salud Pública</li> <li>Epidemiología aplicada a la gestión sanitaria</li> <li>Principales líneas de investigación en la epidemiología de las enfermedades transmisibles.</li> <li>Principales líneas de investigación en la epidemiología de las enfermedades crónicas</li> <li>Análisis y discusión de proyectos de Investigación</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer los diversos diseños de estudios epidemiológicos.</li> <li>Saber interpretar la información existente para proponer estrategias de evaluación y manejo de problemas de salud tanto individuales como comunitarios.</li> <li>Aprender a interpretar y analizar críticamente literatura científica.</li> <li>Ser capaz de diseñar, planificar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito específico de la materia</li> </ul>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		

CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades autoformativas (realización de trabajos, exposición y defensa; análisis de artículos científicos)	16	0
Trabajo personal y autónomo	16	0
Realización de trabajos	12	0
Actividades de evaluación	2	100
Sesión magistral con presencialidad virtual	15	0
Talleres prácticos (resolución de problemas, estudio de casos, etc.)	5	0
Tutorías con presencialidad virtual	9	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Trabajos.		
Talleres prácticos		
Tutorías		
Sesión magistral con presencialidad virtual		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Realización y presentación de trabajos e informes	15.0	15.0
Resolución de problemas y casos	10.0	10.0
Evaluación de actividades autoformativas	20.0	20.0
Prueba presencial	50.0	50.0
Participación activa en las actividades programadas	5.0	5.0
<b>NIVEL 2: Protocolos diagnósticos en Oncología y Quimioterapia*</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>

No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Métodos de diagnóstico tumoral: citológicos, histopatológicos e inmunohistoquímicos</li> <li>Concepto de neoplasia.- Características diferenciales entre neoplasia y otras alteraciones del crecimiento.- Características morfológicas de los tumores benignos y malignos</li> <li>Clasificación de los tumores.- Tumores epiteliales: identificación anatomopatológica.</li> <li>Tumores de origen mesenquimatoso: identificación anatomopatológica. Tumores especiales: identificación anatomopatológica.- Marcadores de pronóstico tumoral</li> <li>Agentes alquilantes y Antimetabolitos</li> <li>Análogos de la pirimidina y de la purina</li> <li>Antibióticos. Hormonas y agentes similares. Agentes diversos</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer el concepto de neoplasias, así como los criterios de benignidad y malignidad.</li> <li>Conocer las características morfológicas (macroscópicas y microscópicas) que sirven para identificar y diferenciar las neoplasias entre sí y de otras alteraciones del crecimiento.</li> <li>Conocer y comprender los fundamentos de las distintas técnicas diagnósticas empleadas en oncología.</li> <li>Valorar la validez de las pruebas diagnósticas para emitir un pronóstico.</li> <li>Conocer y comprender los fundamentos de aplicación terapéutica de los quimioterápicos.</li> <li>Ser capaz de diseñar, planificar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito específico de la materia</li> </ul>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT2 - Comprender textos escritos en inglés.		
CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Trabajo personal y autónomo	41	0
Realización de trabajos	15	0
Actividades de evaluación	2	100
Sesión magistral con presencialidad virtual	6	0
Prácticas a través de TIC	3	0
Tutorías con presencialidad virtual	5	0
Prácticas con presencialidad virtual	3	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Trabajos.		
Tutorías		

Sesión magistral con presencialidad virtual		
Prácticas a través de TIC		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	40.0	40.0
Realización y presentación de trabajos e informes	20.0	20.0
Prueba presencial	40.0	40.0
<b>5.5 NIVEL 1: MODULO B: PREVENCIÓN, CLÍNICA Y TERAPEÚTICA</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Biología Molecular del VIH: aplicaciones clínicas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Se hace un recorrido desde los inicios de la infección por el VIH, conocer que son los retrovirus y mas específicamente el VIH, su comportamiento a nivel inmunológico, el desarrollo de la enfermedad, como los nuevos antirretrovirales consiguen que se convierta en una enfermedad crónica pero a largo plazo son tóxicos, como afectan al sistema inmológico, la vacuna frente al VIH, otras posibilidades terapéutica, aspectos moleculares de la infección por el VIH tanto a nivel del sistema inmune como a nivel del sistema nervioso. Neurodegeneración causada por proteínas virales.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer que son los retrovirus y su comportamiento a nivel inmunológico.</li> <li>• Evaluar la Biología Molecular del VIH, su dinámica de replicación, y el diagnóstico molecular de la infección.</li> <li>• Conocer los aspectos moleculares de la infección por el VIH tanto a nivel del sistema inmune como a nivel del sistema nervioso</li> <li>• Ser capaz de diseñar, planificar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito específico de la materia</li> </ul>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		

CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT5 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Sesión magistral	15	100
Seminarios	9	100
Tutorías	5	100
Trabajo personal y autónomo	45	0
Actividades de evaluación	1	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Sesión magistral		
Seminarios		
Trabajos.		
Tutorías		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	60.0	60.0
Evaluación de seminarios	30.0	30.0
Asistencia y participación activa en las actividades programadas	10.0	10.0
<b>NIVEL 2: Cáncer de mama: Aspectos diagnósticos terapéuticos y psicopatológicos</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		

No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incidencia, etiología y factores de riesgo del cáncer de mama.</li> <li>• Diagnóstico clínico, radiológico e histopatológico. Lesiones palpables. Técnica del ganglio centinela.</li> <li>• Tratamiento quirúrgico del cáncer de mama.</li> <li>• Radioterapia, quimioterapia y hormonoterapia.</li> <li>• Seguimiento clínico. Indicaciones de cirugía reconstructiva.</li> <li>• Actitud y ayuda psicológica a las pacientes con cáncer de mama.</li> <li>• Formas menos frecuentes de cáncer de mama. Perspectivas futuras.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Profundizar en el conocimiento de los aspectos clínico terapéuticos de la patología mamaria.</li> <li>• Conocer los actuales factores de riesgo, así como la investigación actual en el campo de la Genética.</li> <li>• Establecer las bases del Consejo genético en las pacientes sanas portadoras de factores de riesgo.</li> <li>• Conocer y valorar la nueva clasificación de la UICC sobre el cáncer de mama.</li> <li>• Conocer la preparación psicológica de las pacientes con cáncer de mama.</li> <li>• Ser capaz de diseñar, planificar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito específico de la materia</li> </ul>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT2 - Comprender textos escritos en inglés.		
CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	10	100
Actividades autoformativas (realización de trabajos, exposición y defensa; análisis de artículos científicos)	10	0
Talleres prácticos (resolución de problemas/ejercicios en aula, estudio de casos)	11	100
Tutorías	5	100
Trabajo personal y autónomo	35	0
Realización de trabajos	4	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Sesión magistral		
Prácticas		
Trabajos.		
Talleres prácticos		
Tutorías		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Evaluación continua	70.0	70.0
Evaluación de prácticas	20.0	20.0
Realización y presentación de trabajos e informes	10.0	10.0
<b>NIVEL 2: Enfermedad cerebrovascular</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Epidemiología e impacto sociosanitario de la enfermedad cerebrovascular. Organización asistencial.</li> <li>• Fisiopatología de la isquemia cerebral aguda. Perfusión cerebral e ictus.</li> <li>• Reperusión en el ictus isquémico agudo.</li> <li>• Ateromatosis y patogenia de la formación de la placa de ateroma.</li> <li>• Correlación entre la isquemia cerebral y la enfermedad cardiaca.</li> <li>• Técnicas de neuroimagen para el estudio de la enfermedad cerebrovascular.</li> <li>• Tratamiento de las enfermedades cerebrovasculares.</li> <li>• Metodología de la investigación clínica en enfermedad cerebrovascular. Ensayos clínicos, metaanálisis, revisiones sistemáticas y guías clínicas</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Poner al día los métodos de exploración y tratamientos farmacológicos empleados en el abordaje de procesos patológicos que afectan a la circulación cerebral.</li> <li>• Adquirir conocimientos de la metodología de investigación en las enfermedades cerebrovasculares.</li> <li>• Describir y realizar algunas aplicaciones prácticas en el uso de exploraciones empleadas en pacientes con enfermedad cerebrovascular.</li> <li>• Conocer y analizar en profundidad la organización de la asistencia clínica al ictus agudo.</li> <li>• Ser capaz de diseñar, planificar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito específico de la materia</li> </ul>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.		

CT4 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
CT5 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Sesión magistral	10	100
Talleres prácticos (resolución de problemas/ejercicios en aula, estudio de casos)	11	100
Tutorías	5	100
Trabajo personal y autónomo	45	0
Realización de trabajos	4	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Sesión magistral		
Prácticas		
Trabajos.		
Talleres prácticos		
Tutorías		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	70.0	70.0
Evaluación de prácticas	20.0	20.0
Realización y presentación de trabajos e informes	10.0	10.0
<b>NIVEL 2: Envejecimiento, actividad física y salud</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>La actividad física y la salud en ancianos. Aspectos fisiológicos del envejecimiento. Influencia de la actividad física en el proceso de envejecimiento. Sexualidad, actividad física y tercera edad. Medidas preventivas en la práctica de actividad física en ancianos.</li> <li>El ejercicio físico como estrategia de salud. Reconocimiento médico en la tercera edad. Control y seguimiento médico de la actividad física en tercera edad. Beneficios psicológicos y aspectos psicopatológicos en ancianos. Valoración de la condición física en adultos.</li> <li>Programación de ejercicio físico en adultos. Prescripción de ejercicio físico en adultos sedentarios. Comparación de diferentes programas: Natación, Yoga, mantenimiento físico. Deportes y juegos en adultos y tercera edad. Entrenamiento de cualidades físicas en adultos sedentarios.</li> <li>Patologías más frecuentes ligadas al proceso de envejecimiento. Ayudas mecánicas y ortesis en tercera edad. Técnicas de rehabilitación en ancianos. Dolor y rehabilitación. La rehabilitación de las enfermedades crónicas.</li> <li>La valoración integral del proceso de envejecer. Test de valoración en el anciano.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar los aspectos preventivos, fisiopatológicos y terapéuticos que conlleva la actividad física</li> <li>Conocer la influencia de la actividad física en el proceso de envejecimiento</li> <li>Conocer la influencia de la actividad física sobre la calidad de vida</li> <li>Analizar los diferentes aspectos terapéuticos y de rehabilitación psicomotriz</li> <li>Ser capaz de diseñar, planificar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito específico de la materia</li> </ul>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	10	100
Talleres prácticos (resolución de problemas/ejercicios en aula, estudio de casos)	11	100
Tutorías	5	100
Trabajo personal y autónomo	45	0
Realización de trabajos	4	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Sesión magistral		
Prácticas		
Trabajos.		
Talleres prácticos		
Tutorías		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	70.0	70.0
Evaluación de prácticas	20.0	20.0
Realización y presentación de trabajos e informes	10.0	10.0

<b>NIVEL 2: Fitoterapia en el campo de la salud</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción a la Fitoterapia.</li> <li>• Manejo y formulación de plantas medicinales.</li> <li>• La Fitoterapia en las afecciones digestivas.</li> <li>• La Fitoterapia en las afecciones cardiovasculares.</li> <li>• La Fitoterapia en las afecciones respiratorias.</li> <li>• La Fitoterapia en los trastornos nerviosos.</li> <li>• La Fitoterapia en los procesos dolorosos.</li> <li>• La Fitoterapia en las afecciones genitourinarias.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender los métodos que se utilizan para la recolección, secado, almacenamiento y obtención de las partes de las plantas que contienen los principios activos.</li> <li>• Conocer las formas farmacéuticas utilizadas en fitoterapia</li> <li>• Analizar las normas legales establecidas en cuanto a control y características que deben reunir.</li> <li>• Conocer la fitoterapia de los procesos patológicos más importantes</li> <li>• Ser capaz de diseñar, planificar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito específico de la materia</li> </ul>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT2 - Comprender textos escritos en inglés.		
CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		

No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Sesión magistral	16	100
Prácticas a través de TIC en aulas de informática	9	100
Tutorías	5	100
Trabajo personal y autónomo	45	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Sesión magistral		
Prácticas		
Trabajos.		
Tutorías		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	70.0	70.0
Evaluación de prácticas	20.0	20.0
Realización y presentación de trabajos e informes	10.0	10.0
<b>NIVEL 2: Neumología Clínica: de la teoría a la práctica</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exploración funcional respiratoria. Patología obstructiva y restrictiva</li> </ul>		

- Actualización de las guías de tratamiento en patología neumológica más prevalente
- Nuevas entidades patológicas. Patología vascular pulmonar. Novedades diagnósticas
- Microorganismos más a menudo implicados en la infección respiratoria. Utilidad de los datos clínicos, epidemiológicos y microbiológicos para el diagnóstico etiológico.
- Métodos para el diagnóstico microbiológico de las infecciones respiratorias. De la tinción de Gram a la biología molecular.
- Antimicrobianos activos frente a patógenos respiratorios. Vigilancia epidemiológica de las resistencias. Selección y dosificación de antimicrobianos basada en parámetros farmacocinéticos e índices farmacodinámicos.
- Investigación en el campo de la Microbiología aplicada a la Neumología

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

##### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Ser capaz de interpretar la exploración funcional respiratoria en la patología respiratoria: interpretación.
- Conocer el manejo clínico de la patología obstructiva pulmonar y la aplicación de las novedades en las guías terapéuticas
- Identificar la etiología de las infecciones respiratorias
- Conocer los procedimientos para el diagnóstico microbiológico de las infecciones respiratorias
- Conocer los agentes antimicrobianos para el tratamiento de la infección respiratoria y la utilidad de la farmacocinética y farmacodinamia para su selección y dosificación
- Ser capaz de diseñar, planificar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito específico de la materia

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.

CT4 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.

CT5 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	16	100
Prácticas	4	100
Actividades autoformativas (realización de trabajos, exposición y defensa; análisis de artículos científicos)	15	0
Tutorías	5	100
Trabajo personal y autónomo	30	0
Realización de trabajos	4	100
Actividades de evaluación	1	100

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesión magistral

Prácticas

Trabajos.

Presentaciones/exposiciones

Tutorías

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	25.0	25.0
Evaluación de prácticas	10.0	10.0
Asistencia y participación activa en las actividades programadas	25.0	25.0
Realización y presentación de trabajos e informes	40.0	40.0

<b>NIVEL 2: Nuevas perspectivas en tratamiento antitumoral</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Quimioterapia antitumoral: nuevos horizontes.</li> <li>• Regulación del ciclo celular y apoptosis. Posibles dianas terapéuticas.</li> <li>• Procesos angiogénicos tumorales y su bloqueo en el tratamiento de tumores.</li> <li>• Bases moleculares de la resistencia tumoral a la quimioterapia.</li> <li>• Nuevas estrategias en la vectorización de fármacos en terapia antitumoral.</li> <li>• Transportadores de membrana y biodisponibilidad de fármacos antitumorales.</li> <li>• Interacción de fármacos con los transportadores dependientes de ATP (ABC)</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquirir una visión integrada de las nuevas perspectivas en el tratamiento antitumoral.</li> <li>• Reconocer las potenciales dianas quimioterapéuticas relacionadas con la regulación del ciclo celular y la apoptosis.</li> <li>• Evaluar los potenciales beneficios e inconvenientes de la terapia antiangiogénica en el tratamiento del cáncer</li> <li>• Comprender el diseño de nuevas vías de vectorización de fármacos antitumorales.</li> <li>• Analizar la importancia de los transportadores de membrana en la biodisponibilidad de fármacos antitumorales.</li> <li>• Caracterizar y reconocer fármacos que actúen como sustratos o moduladores de los transportadores de membrana dependientes de ATP.</li> <li>• Ser capaz de diseñar, planificar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito específico de la materia</li> </ul>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT2 - Comprender textos escritos en inglés.		
CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT5 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		

No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Sesión magistral	16	100
Prácticas	4	100
Actividades autoformativas (realización de trabajos, exposición y defensa; análisis de artículos científicos)	15	0
Tutorías	5	100
Trabajo personal y autónomo	30	0
Realización de trabajos	4	100
Actividades de evaluación	1	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Sesión magistral		
Prácticas		
Trabajos.		
Presentaciones/exposiciones		
Tutorías		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	25.0	25.0
Evaluación de prácticas	10.0	10.0
Asistencia y participación activa en las actividades programadas	25.0	25.0
Realización y presentación de trabajos e informes	40.0	40.0
<b>NIVEL 2: Toxicología laboral</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	

No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguridad y riesgo toxicológico en el ámbito laboral.</li> <li>• Vías de exposición a los principales tóxicos relacionados con el desempeño de actividades profesionales. Intoxicaciones agudas y crónicas.</li> <li>• Tóxicos orgánicos e inorgánicos</li> <li>• Inducción de procesos genotóxicos y carcinogénicos relacionados con la presencia de agentes químicos.</li> <li>• Límites máximos permitidos y monitorización biológica.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los factores de riesgo y las acciones preventivas en el ámbito laboral.</li> <li>• Conocer cuáles son las vías de exposición a los principales tóxicos relacionados con el desempeño de actividades profesionales</li> <li>• Promover las prácticas sanitarias normalizadas entre los profesionales relacionados con la salud laboral</li> <li>• Ser capaz de diseñar, planificar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito específico de la materia</li> </ul>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Sesión magistral	10	100
Seminarios	5	100
Actividades autoformativas (realización de trabajos, exposición y defensa; análisis de artículos científicos)	5	0
Talleres prácticos (resolución de problemas/ejercicios en aula, estudio de casos)	5	100
Tutorías	5	100
Trabajo personal y autónomo	45	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Sesión magistral		
Seminarios		
Talleres prácticos		
Presentaciones/exposiciones		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	60.0	60.0
Evaluación de seminarios	30.0	30.0
Asistencia y participación activa en las actividades programadas	10.0	10.0

<b>NIVEL 2: Toxicomanías un enfoque multidisciplinar</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fijar las bases Bioquímicas y toxicológicas de la adicción</li> <li>• Clasificación de las distintas drogas de abuso en función de sus efectos en el Sistema Nervioso Central.</li> <li>• El origen de las distintas drogas, drogas naturales y sintéticas, patrones de uso y abuso en el consumo de drogas.</li> <li>• Estudio de la función e interacción química de las sustancias en el Sistema Nervioso Central.</li> <li>• Adulterantes e impurezas de las muestras de sustancias de abuso.</li> <li>• Relación entre la adicción y la conducta.</li> <li>• Problemas de salud del consumo de drogas de abuso.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer las distintas drogas de abuso y las consecuencias de su consumo.</li> <li>• Conocer los efectos del consumo de drogas de abuso en el sistema nervioso central</li> <li>• Analizar la importancia de la atención primaria de salud ante la problemática de las drogodependencias.</li> <li>• Evaluar la importancia de la prevención de las drogodependencias</li> <li>• Ser capaz de diseñar, planificar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito específico de la materia</li> </ul>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		

<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Sesión magistral	10	100
Seminarios	5	100
Actividades autoformativas (realización de trabajos, exposición y defensa; análisis de artículos científicos)	5	0
Talleres prácticos (resolución de problemas/ejercicios en aula, estudio de casos)	5	100
Tutorías	5	100
Trabajo personal y autónomo	45	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Sesión magistral		
Seminarios		
Talleres prácticos		
Presentaciones/exposiciones		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	60.0	60.0
Evaluación de seminarios	30.0	30.0
Asistencia y participación activa en las actividades programadas	10.0	10.0
<b>NIVEL 2: Uso racional de medicamentos y atención farmacéutica</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos farmacoterapéuticos en Atención Primaria y Especializada</li> <li>Herramientas para una prescripción eficiente</li> <li>Mejora del sistema de utilización de medicamentos.</li> <li>Programas de Atención Farmacéutica</li> <li>Criterios y sistemas de seguimiento farmacoterapéutico</li> <li>Evaluación de resultados</li> </ul>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar la capacidad de decisión a la hora de elegir el tratamiento farmacológico adecuado en los distintos niveles asistenciales.</li> <li>Conocer la adecuación de la utilización de los medicamentos en Atención Primaria y Especializada</li> <li>Identificar las causas relacionadas con el uso incorrecto de los medicamentos</li> <li>Desarrollar las habilidades necesarias para realizar una gestión eficiente de los recursos farmacoterapéuticos</li> <li>Establecer estándares de práctica de seguimiento farmacoterapéutico</li> <li>Evaluar indicadores farmacoterapéuticos en el paciente</li> <li>Ser capaz de diseñar, planificar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito específico de la materia</li> </ul>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	16	100
Prácticas a través de TIC en aulas de informática	9	100
Tutorías	5	100
Trabajo personal y autónomo	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesión magistral		
Prácticas		
Trabajos.		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	70.0	70.0
Evaluación de prácticas	20.0	20.0
Realización y presentación de trabajos e informes	10.0	10.0
<b>NIVEL 2: Sepsis Grave y Shock Séptico</b>		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto de Sepsis Grave y Shock Séptico, definiciones y diagnóstico.</li> <li>• Epidemiología de la sepsis, incidencia, mortalidad.</li> <li>• Aspectos fisiopatológicos de la sepsis grave.</li> <li>• Marcadores de sepsis.</li> <li>• Sepsis y disfunción multiorgánica. Valoración de la gravedad. Enfoque terapéutico actual.</li> <li>• Tratamiento antibiótico en la sepsis grave.</li> <li>• Tratamiento de soporte y tratamiento adyuvante en la sepsis grave y shock séptico</li> </ul>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los aspectos epidemiológicos y fisiopatológicos de la sepsis grave.</li> <li>• Conocer los aspectos diagnósticos y el enfoque terapéutico actual de la sepsis grave y el séptico.</li> <li>• Conocer los distintos marcadores y tratamientos para la sepsis grave y el shock séptico</li> <li>• Ser capaz de diseñar, planificar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito específico de la materia</li> </ul>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	10	100
Actividades autoformativas (realización de trabajos, exposición y defensa; análisis de artículos científicos)	10	0

Talleres prácticos (resolución de problemas/ejercicios en aula, estudio de casos)	11	100
Tutorías	5	100
Trabajo personal y autónomo	45	0
Realización de trabajos	4	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Sesión magistral		
Prácticas		
Trabajos.		
Talleres prácticos		
Tutorías		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	70.0	70.0
Evaluación de prácticas	20.0	20.0
Realización y presentación de trabajos e informes	10.0	10.0
<b>NIVEL 2: Avances en Cardiología</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insuficiencia cardiaca: Tratamiento farmacológico. Trasplante cardiaco y terapias génicas.</li> <li>• Tratamientos farmacológicos clásicos. Nuevos abordajes terapéuticos de la hipertensión arterial y cardiopatía hipertensiva.</li> <li>• Imagen cardiaca en cardiología</li> <li>• Arritmias cardiacas.</li> </ul>		

- Cardiopatía isquémica

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

##### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Adquirir conocimientos sobre temas de patología cardiovascular básica que tienen repercusión sobre cualquier campo de la biomedicina.
- Conocer los últimos avances de la clínica cardiovascular con un análisis práctico y crítico de los criterios diagnósticos y del tratamiento.
- Ser capaz de diseñar, planificar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito específico de la materia.

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Comprender textos escritos en inglés.

CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.

CT5 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	16	100
Prácticas	4	100
Actividades autoformativas (realización de trabajos, exposición y defensa; análisis de artículos científicos)	15	0
Tutorías	5	100
Trabajo personal y autónomo	30	0
Realización de trabajos	4	100
Actividades de evaluación	1	100

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesión magistral

Prácticas

Trabajos.

Presentaciones/exposiciones

Tutorías

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	25.0	25.0
Evaluación de prácticas	10.0	10.0
Asistencia y participación activa en las actividades programadas	25.0	25.0
Realización y presentación de trabajos e informes	40.0	40.0

#### NIVEL 2: Diabetes

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

3		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Antecedentes históricos.</li> <li>• Epidemiología. Etiología y factores de riesgo.</li> <li>• Criterios diagnósticos y clasificación.</li> <li>• Objetivos terapéuticos. Autocontrol y autocuidado. Tratamiento, dieta y ejercicio físico.</li> <li>• Fármacos hipoglucemiantes orales. Insulinas.</li> <li>• Microangiopatía y macroangiopatía. Factores de riesgo cardiovascular y su manejo.</li> <li>• Educación para la salud. La diabetes en situaciones especiales</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualizar y revisar de forma crítica los conocimientos sobre la diabetes tipo 2.</li> <li>• Conocer y analizar las complicaciones crónicas que presenta esta enfermedad.</li> <li>• Analizar los factores de riesgo cardiovascular en diabéticos.</li> <li>• Revisar la importancia de la dieta en el estado de salud del diabético y analizar las ventajas que ofrecen algunas fibras vegetales en su mantenimiento.</li> <li>• Conocer los tratamientos farmacológicos y las últimas recomendaciones según el tipo de diabetes y la evolución de la enfermedad.</li> <li>• Ser capaz de diseñar, planificar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito específico de la materia</li> </ul>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Sesión magistral	20	100
Talleres prácticos (resolución de problemas/ejercicios en aula, estudio de casos)	5	100

Tutorías	5	100
Trabajo personal y autónomo	45	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Sesión magistral		
Talleres prácticos		
Tutorías		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	80.0	80.0
Asistencia y participación activa en las actividades programadas	20.0	20.0
<b>NIVEL 2: Biología Molecular del VIH: aplicaciones clínicas*</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se hace un recorrido desde los inicios de la infección por el VIH, conocer que son los retrovirus y más específicamente el VIH, su comportamiento a nivel inmunológico, el desarrollo de la enfermedad, como los nuevos antirretrovirales consiguen que se convierta en una enfermedad crónica pero a largo plazo son tóxicos, como afectan al sistema inmológico, la vacuna frente al VIH, otras posibilidades terapéutica, aspectos moleculares de la infección por el VIH tanto a nivel del sistema inmune como a nivel del sistema nervioso.</li> <li>Neurodegeneración causada por proteínas virales.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer que son los retrovirus y su comportamiento a nivel inmunológico</li> <li>Evaluar la Biología Molecular del VIH, su dinámica de replicación, y el diagnóstico molecular de la infección.</li> <li>Conocer los aspectos moleculares de la infección por el VIH tanto a nivel del sistema inmune como a nivel del sistema nervioso</li> <li>Ser capaz de diseñar, planificar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito específico de la materia</li> </ul>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT5 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo personal y autónomo	45	0
Actividades de evaluación	1	100
Sesión magistral con presencialidad virtual	15	0
Seminarios con presencialidad virtual	9	0
Tutorías con presencialidad virtual	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Tutorías		
Sesión magistral con presencialidad virtual		
Presentaciones/exposiciones con presencialidad virtual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	50.0	50.0
Evaluación de seminarios	30.0	30.0
Prueba presencial	10.0	10.0
Participación activa en las actividades programadas	10.0	10.0
NIVEL 2: Cáncer de mama: Aspectos diagnósticos terapéuticos y psicopatológicos*		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incidencia, etiología y factores de riesgo del cáncer de mama.</li> <li>• Diagnóstico clínico, radiológico e histopatológico. Lesiones palpables. Técnica del ganglio centinela.</li> <li>• Tratamiento quirúrgico del cáncer de mama.</li> <li>• Radioterapia, quimioterapia y hormonoterapia.</li> <li>• Seguimiento clínico. Indicaciones de cirugía reconstructiva.</li> <li>• Actitud y ayuda psicológica a las pacientes con cáncer de mama.</li> <li>• Formas menos frecuentes de cáncer de mama. Perspectivas futuras.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Profundizar en el conocimiento de los aspectos clínico terapéuticos de la patología mamaria.</li> <li>• Conocer los actuales factores de riesgo, así como la investigación actual en el campo de la Genética.</li> <li>• Establecer las bases del Consejo genético en las pacientes sanas portadoras de factores de riesgo.</li> <li>• Conocer y valorar la nueva clasificación de la UICC sobre el cáncer de mama.</li> <li>• Conocer la preparación psicológica de las pacientes con cáncer de mama.</li> <li>• Ser capaz de diseñar, planificar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito específico de la materia</li> </ul>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT2 - Comprender textos escritos en inglés.		
CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo personal y autónomo	46	0
Realización de trabajos	8	0
Actividades de evaluación	2	100
Sesión magistral con presencialidad virtual	4	0
Talleres prácticos (resolución de problemas, estudio de casos, etc.)	10	0
Tutorías con presencialidad virtual	5	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Trabajos.		
Talleres prácticos		
Tutorías		
Sesión magistral con presencialidad virtual		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	40.0
Realización y presentación de trabajos e informes	10.0	10.0

Resolución de problemas y casos	20.0	20.0
Prueba presencial	30.0	30.0
<b>NIVEL 2: Enfermedad cerebrovascular*</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Epidemiología e impacto sociosanitario de la enfermedad cerebrovascular. Organización asistencial.</li> <li>Fisiopatología de la isquemia cerebral aguda. Perfusión cerebral e ictus.</li> <li>Reperusión en el ictus isquémico agudo.</li> <li>Ateromatosis y patogenia de la formación de la placa de ateroma.</li> <li>Correlación entre la isquemia cerebral y la enfermedad cardiaca.</li> <li>Técnicas de neuroimagen para el estudio de la enfermedad cerebrovascular.</li> <li>Tratamiento de las enfermedades cerebrovasculares.</li> <li>Metodología de la investigación clínica en enfermedad cerebrovascular. Ensayos clínicos, metaanálisis, revisiones sistemáticas y guías clínicas</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Poner al día los métodos de exploración y tratamientos farmacológicos empleados en el abordaje de procesos patológicos que afectan a la circulación cerebral.</li> <li>Adquirir conocimientos de la metodología de investigación en las enfermedades cerebrovasculares.</li> <li>Describir y realizar algunas aplicaciones prácticas en el uso de exploraciones empleadas en pacientes con enfermedad cerebrovascular.</li> <li>Conocer y analizar en profundidad la organización de la asistencia clínica al ictus agudo.</li> <li>Ser capaz de diseñar, planificar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito específico de la materia</li> </ul>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
CT5 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.		

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo personal y autónomo	46	0
Realización de trabajos	8	0
Actividades de evaluación	2	100
Sesión magistral con presencialidad virtual	4	0
Talleres prácticos (resolución de problemas, estudio de casos, etc.)	10	0
Tutorías con presencialidad virtual	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajos.		
Talleres prácticos		
Tutorías		
Sesión magistral con presencialidad virtual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	40.0
Realización y presentación de trabajos e informes	10.0	10.0
Resolución de problemas y casos	20.0	20.0
Prueba presencial	30.0	30.0
NIVEL 2: Envejecimiento, actividad física y salud*		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		

<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La actividad física y la salud en ancianos. Aspectos fisiológicos del envejecimiento. Influencia de la actividad física en el proceso de envejecimiento. Sexualidad, actividad física y tercera edad. Medidas preventivas en la práctica de actividad física en ancianos.</li> <li>• El ejercicio físico como estrategia de salud. Reconocimiento médico en la tercera edad. Control y seguimiento médico de la actividad física en tercera edad. Beneficios psicológicos y aspectos psicopatológicos en ancianos. Valoración de la condición física en adultos.</li> <li>• Programación de ejercicio físico en adultos. Prescripción de ejercicio físico en adultos sedentarios. Comparación de diferentes programas: Natación, Yoga, mantenimiento físico. Deportes y juegos en adultos y tercera edad. Entrenamiento de cualidades físicas en adultos sedentarios.</li> <li>• Patologías más frecuentes ligadas al proceso de envejecimiento. Ayudas mecánicas y ortesis en tercera edad. Técnicas de rehabilitación en ancianos. Dolor y rehabilitación. La rehabilitación de las enfermedades crónicas.</li> <li>• La valoración integral del proceso de envejecer. Test de valoración en el anciano.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar los aspectos preventivos, fisiopatológicos y terapéuticos que conlleva la actividad física</li> <li>• Conocer la influencia de la actividad física en el proceso de envejecimiento</li> <li>• Conocer la influencia de la actividad física sobre la calidad de vida</li> <li>• Analizar los diferentes aspectos terapéuticos y de rehabilitación psicomotriz</li> <li>• Ser capaz de diseñar, planificar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito específico de la materia</li> </ul>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Trabajo personal y autónomo	46	0
Realización de trabajos	8	0
Actividades de evaluación	2	100
Sesión magistral con presencialidad virtual	4	0
Talleres prácticos (resolución de problemas, estudio de casos, etc.)	10	0
Tutorías con presencialidad virtual	5	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Trabajos.		
Talleres prácticos		
Tutorías		
Sesión magistral con presencialidad virtual		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	40.0	40.0
Realización y presentación de trabajos e informes	10.0	10.0
Resolución de problemas y casos	20.0	20.0
Prueba presencial	30.0	30.0
<b>NIVEL 2: Fitoterapia en el campo de la salud*</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		

<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción a la Fitoterapia.</li> <li>• Manejo y formulación de plantas medicinales.</li> <li>• La Fitoterapia en las afecciones digestivas.</li> <li>• La Fitoterapia en las afecciones cardiovasculares.</li> <li>• La Fitoterapia en las afecciones respiratorias.</li> <li>• La Fitoterapia en los trastornos nerviosos.</li> <li>• La Fitoterapia en los procesos dolorosos.</li> <li>• La Fitoterapia en las afecciones genitourinarias.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender los métodos que se utilizan para la recolección, secado, almacenamiento y obtención de las partes de las plantas que contienen los principios activos.</li> <li>• Conocer las formas farmacéuticas utilizadas en fitoterapia.</li> <li>• Analizar las normas legales establecidas en cuanto a control y características que deben reunir.</li> <li>• Conocer la fitoterapia de los procesos patológicos más importantes.</li> <li>• Ser capaz de diseñar, planificar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito específico de la materia.</li> </ul>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT2 - Comprender textos escritos en inglés.		
CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo personal y autónomo	51	0
Actividades de evaluación	2	100
Sesión magistral con presencialidad virtual	8	0
Prácticas a través de TIC	9	0
Tutorías con presencialidad virtual	5	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías		
Sesión magistral con presencialidad virtual		
Prácticas a través de TIC		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	40.0
Evaluación de prácticas	30.0	30.0
Prueba presencial	30.0	30.0
<b>NIVEL 2: Neumología Clínica: de la teoría a la práctica*</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exploración funcional respiratoria. Patología obstructiva y restrictiva</li> <li>• Actualización de las guías de tratamiento en patología neumológica más prevalente</li> <li>• Nuevas entidades patológicas. Patología vascular pulmonar. Novedades diagnósticas</li> <li>• Microorganismos más a menudo implicados en la infección respiratoria. Utilidad de los datos clínicos, epidemiológicos y microbiológicos para el diagnóstico etiológico.</li> <li>• Métodos para el diagnóstico microbiológico de las infecciones respiratorias. De la tinción de Gram a la biología molecular.</li> <li>• Antimicrobianos activos frente a patógenos respiratorios. Vigilancia epidemiológica de las resistencias. Selección y dosificación de antimicrobianos basada en parámetros farmacocinéticos e índices farmacodinámicos.</li> </ul>		

- Investigación en el campo de la Microbiología aplicada a la Neumología

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

##### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Ser capaz de interpretar la exploración funcional respiratoria en la patología respiratoria: interpretación.
- Conocer el manejo clínico de la patología obstructiva pulmonar y la aplicación de las novedades en las guías terapéuticas
- Identificar la etiología de las infecciones respiratorias
- Conocer los procedimientos para el diagnóstico microbiológico de las infecciones respiratorias
- Conocer los agentes antimicrobianos para el tratamiento de la infección respiratoria y la utilidad de la farmacocinética y farmacodinamia para su selección y dosificación
- Ser capaz de diseñar, planificar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito específico de la materia

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.

CT4 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.

CT5 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades autoformativas (realización de trabajos, exposición y defensa; análisis de artículos científicos)	20	0
Trabajo personal y autónomo	30	0
Realización de trabajos	4	0
Actividades de evaluación	2	100
Sesión magistral con presencialidad virtual	4	0
Talleres prácticos (resolución de problemas, estudio de casos, etc.)	8	0
Tutorías con presencialidad virtual	5	0
Prácticas con presencialidad virtual	2	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Trabajos.

Talleres prácticos

Tutorías

Sesión magistral con presencialidad virtual

Presentaciones/exposiciones con presencialidad virtual

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	40.0
Realización y presentación de trabajos e informes	10.0	10.0
Resolución de problemas y casos	10.0	10.0
Evaluación de actividades autoformativas	10.0	10.0
Prueba presencial	30.0	30.0

#### NIVEL 2: Nuevas perspectivas en tratamiento antitumoral\*

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Quimioterapia antitumoral: nuevos horizontes.</li> <li>• Regulación del ciclo celular y apoptosis. Posibles dianas terapéuticas.</li> <li>• Procesos angiogénicos tumorales y su bloqueo en el tratamiento de tumores.</li> <li>• Bases moleculares de la resistencia tumoral a la quimioterapia.</li> <li>• Nuevas estrategias en la vectorización de fármacos en terapia antitumoral.</li> <li>• Transportadores de membrana y biodisponibilidad de fármacos antitumorales.</li> <li>• Interacción de fármacos con los transportadores dependientes de ATP (ABC)</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquirir una visión integrada de las nuevas perspectivas en el tratamiento antitumoral.</li> <li>• Reconocer las potenciales dianas quimioterapéuticas relacionadas con la regulación del ciclo celular y la apoptosis.</li> <li>• Evaluar los potenciales beneficios e inconvenientes de la terapia antiangiogénica en el tratamiento del cáncer</li> <li>• Comprender el diseño de nuevas vías de vectorización de fármacos antitumorales.</li> <li>• Analizar la importancia de los transportadores de membrana en la biodisponibilidad de fármacos antitumorales.</li> <li>• Caracterizar y reconocer fármacos que actúen como sustratos o moduladores de los transportadores de membrana dependientes de ATP.</li> <li>• Ser capaz de diseñar, planificar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito específico de la materia</li> </ul>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT2 - Comprender textos escritos en inglés.		
CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT5 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades autoformativas (realización de trabajos, exposición y defensa; análisis de artículos científicos)	20	0
Trabajo personal y autónomo	30	0
Realización de trabajos	4	0
Actividades de evaluación	2	100
Sesión magistral con presencialidad virtual	4	0
Talleres prácticos (resolución de problemas, estudio de casos, etc.)	8	0
Tutorías con presencialidad virtual	5	0
Prácticas con presencialidad virtual	2	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Trabajos.		
Talleres prácticos		
Tutorías		
Sesión magistral con presencialidad virtual		
Presentaciones/exposiciones con presencialidad virtual		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	40.0
Realización y presentación de trabajos e informes	10.0	10.0
Resolución de problemas y casos	10.0	10.0
Evaluación de actividades autoformativas	10.0	10.0
Prueba presencial	30.0	30.0
<b>NIVEL 2: Toxicología laboral*</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguridad y riesgo toxicológico en el ámbito laboral.</li> <li>• Vías de exposición a los principales tóxicos relacionados con el desempeño de actividades profesionales. Intoxicaciones agudas y crónicas.</li> <li>• Tóxicos orgánicos e inorgánicos.</li> <li>• Inducción de procesos genotóxicos y carcinogénicos relacionados con la presencia de agentes químicos.</li> <li>• Límites máximos permitidos y monitorización biológica.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los factores de riesgo y las acciones preventivas en el ámbito laboral.</li> <li>• Conocer cuáles son las vías de exposición a los principales tóxicos relacionados con el desempeño de actividades profesionales.</li> <li>• Promover las prácticas sanitarias normalizadas entre los profesionales relacionados con la salud laboral.</li> <li>• Ser capaz de diseñar, planificar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito específico de la materia</li> </ul>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Trabajo personal y autónomo	45	0
Actividades de evaluación	2	100
Sesión magistral con presencialidad virtual	15	0
Seminarios con presencialidad virtual	8	0
Tutorías con presencialidad virtual	5	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías		
Sesión magistral con presencialidad virtual		
Seminarios con presencialidad virtual		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	50.0	50.0
Evaluación de seminarios	30.0	30.0
Prueba presencial	10.0	10.0
Participación activa en las actividades programadas	10.0	10.0
<b>NIVEL 2: Toxicomanías un enfoque multidisciplinar*</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	

<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fijar las bases Bioquímicas y toxicológicas de la adicción</li> <li>• Clasificación de las distintas drogas de abuso en función de sus efectos en el Sistema Nervioso Central.</li> <li>• El origen de las distintas drogas, drogas naturales y sintéticas, patrones de uso y abuso en el consumo de drogas.</li> <li>• Estudio de la función e interacción química de las sustancias en el Sistema Nervioso Central. Adulterantes e impurezas de las muestras de sustancias de abuso.</li> <li>• Relación entre la adicción y la conducta.</li> <li>• Problemas de salud del consumo de drogas de abuso.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer las distintas drogas de abuso y las consecuencias de su consumo.</li> <li>• Conocer los efectos del consumo de drogas de abuso en el sistema nervioso central.</li> <li>• Analizar la importancia de la atención primaria de salud ante la problemática de las drogodependencias.</li> <li>• Evaluar la importancia de la prevención de las drogodependencias.</li> <li>• Ser capaz de diseñar, planificar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito específico de la materia</li> </ul>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Trabajo personal y autónomo	45	0
Actividades de evaluación	2	100
Sesión magistral con presencialidad virtual	15	0

Seminarios con presencialidad virtual	8	0
Tutorías con presencialidad virtual	5	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías		
Sesión magistral con presencialidad virtual		
Seminarios con presencialidad virtual		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	50.0	50.0
Evaluación de seminarios	30.0	30.0
Prueba presencial	10.0	10.0
Participación activa en las actividades programadas	10.0	10.0
<b>NIVEL 2: Uso racional de medicamentos y atención farmacéutica*</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos farmacoterapéuticos en Atención Primaria y Especializada</li> <li>Herramientas para una prescripción eficiente</li> <li>Mejora del sistema de utilización de medicamentos.</li> <li>Programas de Atención Farmacéutica</li> <li>Criterios y sistemas de seguimiento farmacoterapéutico</li> <li>Evaluación de resultados</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b>		

- Desarrollar la capacidad de decisión a la hora de elegir el tratamiento farmacológico adecuado en los distintos niveles asistenciales.
- Conocer la adecuación de la utilización de los medicamentos en Atención Primaria y Especializada
- Identificar las causas relacionadas con el uso incorrecto de los medicamentos
- Desarrollar las habilidades necesarias para realizar una gestión eficiente de los recursos farmacoterapéuticos
- Establecer estándares de práctica de seguimiento farmacoterapéutico
- Evaluar indicadores farmacoterapéuticos en el paciente
- Ser capaz de diseñar, planificar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito específico de la materia

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en el ámbito de las ciencias de la salud.

CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.

CT4 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo personal y autónomo	51	0
Actividades de evaluación	2	100
Sesión magistral con presencialidad virtual	8	0
Prácticas a través de TIC	9	0
Tutorías con presencialidad virtual	5	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Tutorías

Sesión magistral con presencialidad virtual

Prácticas a través de TIC

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	40.0
Evaluación de prácticas	30.0	30.0
Prueba presencial	30.0	30.0

#### NIVEL 2: Sepsis Grave y Shock Séptico\*

##### 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

##### DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

#### LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto de Sepsis Grave y Shock Séptico, definiciones y diagnóstico.</li> <li>• Epidemiología de la sepsis, incidencia, mortalidad.</li> <li>• Aspectos fisiopatológicos de la sepsis grave.</li> <li>• Marcadores de sepsis.</li> <li>• Sepsis y disfunción multiorgánica. Valoración de la gravedad. Enfoque terapéutico actual.</li> <li>• Tratamiento antibiótico en la sepsis grave.</li> <li>• Tratamiento de soporte y tratamiento adyuvante en la sepsis grave y shock séptico</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los aspectos epidemiológicos y fisiopatológicos de la sepsis grave.</li> <li>• Conocer los aspectos diagnósticos y el enfoque terapéutico actual de la sepsis grave y el séptico.</li> <li>• Conocer los distintos marcadores y tratamientos para la sepsis grave y el shock séptico</li> <li>• Ser capaz de diseñar, planificar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito específico de la materia</li> </ul>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Trabajo personal y autónomo	46	0
Realización de trabajos	8	0
Actividades de evaluación	2	100
Sesión magistral con presencialidad virtual	4	0
Talleres prácticos (resolución de problemas, estudio de casos, etc.)	10	0
Tutorías con presencialidad virtual	5	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Trabajos.		
Talleres prácticos		
Tutorías		
Sesión magistral con presencialidad virtual		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	40.0	40.0

Realización y presentación de trabajos e informes	10.0	10.0
Resolución de problemas y casos	20.0	20.0
Prueba presencial	30.0	30.0
<b>NIVEL 2: Avances en Cardiología*</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
	3	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Insuficiencia cardiaca: Tratamiento farmacológico. Trasplante cardiaco y terapias génicas</li> <li>Tratamientos farmacológicos clásicos. Nuevos abordajes terapéuticos de la hipertensión arterial y cardiopatía hipertensiva</li> <li>Imagen cardiaca en cardiología</li> <li>Arritmias cardíacas</li> <li>Cardiopatía isquémica</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Adquirir conocimientos sobre temas de patología cardiovascular básica que tienen repercusión sobre cualquier campo de la biomedicina</li> <li>Conocer los últimos avances de la clínica cardiovascular con un análisis práctico y crítico de los criterios diagnósticos y del tratamiento.</li> <li>Ser capaz de diseñar, planificar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito específico de la materia.</li> </ul>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT2 - Comprender textos escritos en inglés.		
CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT5 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		

No existen datos		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Actividades autoformativas (realización de trabajos, exposición y defensa; análisis de artículos científicos)	20	0
Trabajo personal y autónomo	30	0
Realización de trabajos	4	0
Actividades de evaluación	2	100
Sesión magistral con presencialidad virtual	4	0
Talleres prácticos (resolución de problemas, estudio de casos, etc.)	8	0
Tutorías con presencialidad virtual	5	0
Prácticas con presencialidad virtual	2	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Trabajos.		
Tutorías		
Sesión magistral con presencialidad virtual		
Presentaciones/exposiciones con presencialidad virtual		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Evaluación continua	40.0	40.0
Realización y presentación de trabajos e informes	10.0	10.0
Resolución de problemas y casos	10.0	10.0
Prueba presencial	30.0	30.0
Participación activa en las actividades programadas	10.0	10.0
<b>NIVEL 2: Diabetes*</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
3		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>			
No existen datos			
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3			
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>			
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Antecedentes históricos.</li> <li>• Epidemiología. Etiología y factores de riesgo.</li> <li>• Criterios diagnósticos y clasificación.</li> <li>• Objetivos terapéuticos. Autocontrol y autocuidado. Tratamiento, dieta y ejercicio físico.</li> <li>• Fármacos hipoglucemiantes orales. Insulinas.</li> <li>• Microangiopatía y macroangiopatía. Factores de riesgo cardiovascular y su manejo.</li> <li>• Educación para la salud. La diabetes en situaciones especiales</li> </ul>			
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>			
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualizar y revisar de forma crítica los conocimientos sobre la diabetes tipo 2.</li> <li>• Conocer y analizar las complicaciones crónicas que presenta esta enfermedad.</li> <li>• Analizar los factores de riesgo cardiovascular en diabéticos.</li> <li>• Revisar la importancia de la dieta en el estado de salud del diabético y analizar las ventajas que ofrecen algunas fibras vegetales en su mantenimiento.</li> <li>• Conocer los tratamientos farmacológicos y las últimas recomendaciones según el tipo de diabetes y la evolución de la enfermedad</li> <li>• Ser capaz de diseñar, planificar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito específico de la materia</li> </ul>			
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>			
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>			
CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud			
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>			
CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en el ámbito de las ciencias de la salud.			
CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.			
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.			
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>			
No existen datos			
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Trabajo personal y autónomo	45	0	
Actividades de evaluación	2	100	
Sesión magistral con presencialidad virtual	10	0	
Talleres prácticos (resolución de problemas, estudio de casos, etc.)	13	0	
Tutorías con presencialidad virtual	5	0	
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>			
Talleres prácticos			
Tutorías			
Sesión magistral con presencialidad virtual			
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Evaluación continua	60.0	60.0	
Resolución de problemas y casos	20.0	20.0	
Prueba presencial	20.0	20.0	
<b>5.5 NIVEL 1: MODULO TRABAJO FIN DE MASTER</b>			

<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Trabajo fin de máster</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Trabajo Fin de Grado / Máster	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	15	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
15		
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
Diseño, planificación y desarrollo de un trabajo de investigación en el ámbito de las Ciencias Biomédicas y de la Salud, integrando los conocimientos adquiridos en el itinerario elegido. El tema de trabajo será propuesto por el tutor al alumno, dentro de las líneas de investigación de los profesores del master.		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT2 - Comprender textos escritos en inglés.		
CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		

CT5 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE27 - Conocer y utilizar las fuentes de información más actualizadas para el desarrollo de actividades de I+D en el ámbito de las Ciencias Biomédicas y de la Salud.		
CE28 - Proporcionar una visión especializada del método científico aplicado a las Ciencias Biomédicas y de la Salud.		
CE29 - Identificar el marco conceptual y los diferentes tipos de diseño más actualizados en investigación cualitativa y cuantitativa en el ámbito de las Ciencias Biomédicas y de la Salud.		
CE30 - Profundizar en el conocimiento y manejo de las herramientas estadísticas más específicas y de mayor utilidad en las actividades de I+D en el ámbito de las Ciencias Biomédicas y de la Salud.		
CE31 - Interpretar resultados experimentales e identificar elementos consistentes e inconsistentes.		
CE32 - Hacer una presentación y defensa oral ante una comisión de profesores del máster, analizando y discutiendo el diseño y los resultados obtenidos por el alumno sobre un tema de interés en Ciencias Biomédicas y de la Salud.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Tutorías	20	100
Trabajo personal y autónomo	353	0
Actividades de evaluación	2	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Presentaciones/exposiciones		
Tutorías		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Elaboración, presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster	100.0	100.0
<b>NIVEL 2: Trabajo fin de máster*</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Trabajo Fin de Grado / Máster	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	15	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual</b>		
<b>ECTS Anual 1</b>	<b>ECTS Anual 2</b>	<b>ECTS Anual 3</b>
15		
<b>ECTS Anual 4</b>	<b>ECTS Anual 5</b>	<b>ECTS Anual 6</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		

5.5.1.3 CONTENIDOS		
Diseño, planificación y desarrollo de un trabajo de investigación en el ámbito de las Ciencias Biomédicas y de la Salud, integrando los conocimientos adquiridos en el itinerario elegido. El tema de trabajo será propuesto por el tutor al alumno, dentro de las líneas de investigación de los profesores del master.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Profundizar en el conocimiento de temas de interés en el campo de las Ciencias Biomédicas y de la Salud		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT2 - Comprender textos escritos en inglés.		
CT3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de las ciencias de la salud.		
CT4 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
CT5 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE27 - Conocer y utilizar las fuentes de información más actualizadas para el desarrollo de actividades de I+D en el ámbito de las Ciencias Biomédicas y de la Salud.		
CE28 - Proporcionar una visión especializada del método científico aplicado a las Ciencias Biomédicas y de la Salud.		
CE29 - Identificar el marco conceptual y los diferentes tipos de diseño más actualizados en investigación cualitativa y cuantitativa en el ámbito de las Ciencias Biomédicas y de la Salud.		
CE30 - Profundizar en el conocimiento y manejo de las herramientas estadísticas más específicas y de mayor utilidad en las actividades de I+D en el ámbito de las Ciencias Biomédicas y de la Salud.		
CE31 - Interpretar resultados experimentales e identificar elementos consistentes e inconsistentes.		
CE32 - Hacer una presentación y defensa oral ante una comisión de profesores del máster, analizando y discutiendo el diseño y los resultados obtenidos por el alumno sobre un tema de interés en Ciencias Biomédicas y de la Salud.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo personal y autónomo	353	0
Actividades de evaluación	2	100
Tutorías con presencialidad virtual	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Tutorías		
Presentaciones/exposiciones con presencialidad virtual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración, presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster	100.0	100.0

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de León	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	4	100	7
Universidad de León	Ayudante Doctor	4	100	7
Universidad de León	Profesor Titular de Universidad	26	100	37
Universidad de León	Catedrático de Universidad	10	100	17
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
80	15	96
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La normativa de gestión de los Másteres universitarios en ambas universidades, estipula, como indica el RD 1393/2007 modificado por el 861/2010 de 2 de julio, que debe realizarse la defensa pública ante un tribunal de los Trabajos Fin de Máster. Así mismo, en el SGC que se ha creado y desarrollado institucionalmente para másteres interuniversitarios, estipula que se desarrollarán al menos dos autoevaluaciones del progreso el Máster, teniendo en cuenta, al menos, y entre otros factores, los resultados (calificaciones) de los estudiantes, datos de inserción laboral, de satisfacción, de calidad docente, etc., (ver punto 9. SGC).</p> <p>A continuación se presenta el proceso por el que la Universidad coordinadora garantiza la medición de los RESULTADOS DEL APRENDIZAJE, de la inserción laboral y de la satisfacción de los grupos de interés, a través del proceso <i>Análisis y utilización de los resultados</i>. Además dicho proceso describe sobre cómo se toman las decisiones a partir de los resultados para la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas en la Universidad de León.</p> <p><b>Análisis y utilización de los resultados</b></p>		
TÍTULO	Análisis y utilización de la información	
CÓDIGO	MP2008P_5	
VERSIÓN	Marzo 2009	
ELABORACIÓN	OEC	
DESCRIPCIÓN	Presentar como el Centro garantiza que se <b>mida y analicen los resultados del aprendizaje</b> , de la inserción laboral y de la satisfacción de los grupos de interés, así como la forma en que se <b>toman las decisiones a partir de los mismos, para la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas en el mismo</b> . Además, establece como el Centro establece planes de mejora de la calidad de las enseñanzas y se realiza el seguimiento de los mismos.	
ALCANCE	Todas las titulaciones que se imparten en los Centros de la ULE. Los resultados que pueden ser objeto de análisis son: - Resultados del aprendizaje. - Resultados sobre la inserción laboral. - Estudios sobre la satisfacción de los distintos grupos de interés.	
RESPONSABLES	<p><b>Preparación de la información:</b> OEC <i>Análisis y revisión para utilización de resultados:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comisión/es de Calidad (Centro, Institucional)</li> <li>Consejo de Dirección</li> <li>Equipo Decanal/Directivo u Órgano responsable de la enseñanza</li> </ul> <p><b>Aprobación del informe:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Consejo de Gobierno</li> </ul> <p><b>Difusión de resultados:</b> Institución:</p>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consejo de Dirección</li> </ul> <p>Centro_</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo Decanal/Directivo u Órgano responsable de la enseñanza</li> </ul> <p><b>Gestión de la difusión de la información:</b> OEC <i>Elaboración del plan de mejoras:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comisión de Calidad (Centro, Institucional)-</li> <li>Oficina de Evaluación y Calidad</li> </ul> <p><b>Aprobación del Plan de Mejoras y Difusión:</b> Institución:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Consejo de Dirección</li> </ul> <p>Centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo Decanal/Directivo u Órgano responsable de la enseñanza</li> </ul> <p><b>Seguimiento, medición y mejora:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Oficina de Evaluación y Calidad</li> <li>Comisiones de calidad (Centro e Institucional)</li> <li>Consejo de Dirección</li> <li>Equipo Decanal/Directivo u Órgano responsable de la enseñanza</li> </ul>	
<p><b>GRUPOS DE INTERÉS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Estudiantes, PDI, PAS:</b> mediante sus representantes en las distintas comisiones (Comisión de Calidad, Comisión de Calidad del Gobierno, etc.) así como emitiendo sus opiniones a través de las encuestas y presentando las reclamaciones y sugerencias que consideren oportunas.</li> <li><b>Egresados y empleadores:</b> a través de sus representantes en las diferentes comisiones, participando en las encuestas y presentando las reclamaciones y sugerencias que consideren oportunas.</li> <li><b>Sociedad:</b> analizando la información que recibe en relación con los resultados alcanzados y sobre las acciones emprendidas y, reaccionando ante las mismas.</li> </ul>	
<p><b>TIEMPOS</b></p>	<p>Anual</p>	
<p><b>DESARROLLO</b></p>	<p>Los pasos a seguir son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>Elaboración de la documentación (informes, indicadores, estudios).</b> La OEC recogerá la información procedente de los resultados de la satisfacción de los grupos de interés, resultados de la encuesta de satisfacción laboral, así como de cada uno de los procedimientos presentes en el Sistema de Garantía de Calidad.</li> <li><b>Presentación de resultados (por ámbitos, por niveles de análisis y decisión, en función de los destinatarios de interés).</b> La Oficina de Evaluación y Calidad presentará a la Comisión de Calidad Institucional o de Centro, los resultados alcanzados en la encuesta de satisfacción de los grupos de interés, en la Comisión de Calidad de la ULE o la Comisión de Calidad del Centro, en su caso, revisarán la información recopilada con el fin de que sea suficiente, además de su validez y fiabilidad. En el caso de que se detecte alguna ausencia de información destinada a los grupos de interés, se lo comunicará a la OEC, para corregir las desviaciones detectadas.</li> <li><b>Envío de la documentación a los diferentes grupos de interés / nivel de decisión en función del tipo de datos.</b></li> <li><b>Análisis de la información.</b> La Comisión de Calidad (Centro, institucional) analizará la información presentada por la OEC, elaborando el informe anual de resultados. En el caso de detectarse desviaciones significativas, se analizan las causas y se establece el plan de mejoras para su subsanación.</li> <li><b>Toma de decisiones sobre:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>Nivel de difusión</li> <li>Sistema de difusión</li> <li>Ámbito de mejora, diseño de mejoras y puesta en marcha</li> <li>Responsables del seguimiento</li> </ol> </li> <li><b>Informe sobre toma de decisiones.</b></li> <li><b>Revisión metodológica de la información.</b></li> <li><b>Seguimiento, medición y mejora</b> Dentro del proceso de revisión anual del Sistema de Garantía Interna de Calidad se incluirá la revisión de este procedimiento de seguimiento y evaluando como se han desarrollado las acciones pertinentes para la mejora. Para la medición y análisis de los resultados se tendrán en cuenta todos los indicadores y encuestas de los procedimientos clave del SGIC.</li> <li><b>Rendición de cuentas</b> Una vez al año el Consejo de Dirección de la ULE o Equipo Decanal/Directivo u Órgano responsable de la enseñanza, de acuerdo con el Consejo de Dirección, presentará al Consejo de Dirección las cuentas de los resultados relacionados con la Institución/Centro/Título.</li> </ol>	
<p><b>DOCUMENTOS UTILIZADOS Y/O GENERADOS</b></p>	<p><b>Documentos para el análisis:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Informes Evaluación Actividad Docente: Encuesta estudiantes/ Encuesta a profesores.</li> <li>Informes Evaluación Institucional: Titulación/ Universidad.</li> <li>Informes revisión resultados.</li> <li>Informes satisfacción oferta formativa PDI.</li> <li>Documento Cuadro de mando de indicadores.</li> <li>Informes del Plan de Acción Tutorial: Informes profesor tutor/ informes coordinación Centro/ Encuesta satisfacción estudiantes.</li> <li>Informes encuesta satisfacción estudiantes de Nuevo Ingreso.</li> <li>Informes encuesta satisfacción egresados.</li> <li>Informes encuesta satisfacción cursos extensión universitaria.</li> <li>Informe encuesta satisfacción Jornadas de Acogida.</li> <li>Actas e informes de seguimiento coordinación de prácticas de Centro.</li> <li>Partes incidencia / reclamación/sugerencia del Centro.</li> <li>Informes encuesta satisfacción oferta formativa PAS.</li> <li>Informes seguimiento / Manual de procesos PAS.</li> <li>Informes estudio competencias.</li> </ul> <p><b>Documentos sobre toma de decisiones:</b></p>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe Comisión de Calidad del Centro.</li> <li>Informe Comisión de Calidad de ULE.</li> </ul>
DIAGRAMA	Sí
NORMATIVA	Estatuto de la Universidad de León Normas Régimen Interno ULE Reglamento de Régimen Interno de Centro

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	<a href="http://seguimiento.calidad.unileon.es/descargaPublico.php?localizacion=uploads/SGC_ULE_110222-147-0-0-2013-08-29-13-22-06.pdf">http://seguimiento.calidad.unileon.es/descargaPublico.php?localizacion=uploads/SGC_ULE_110222-147-0-0-2013-08-29-13-22-06.pdf</a>
--------	---

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

<b>10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN</b>	
CURSO DE INICIO	2009
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
<b>10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b>	
NO EXISTE PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
<b>10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN</b>	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

## 11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

<b>11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO</b>			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
09773796S	ANA MARIA	SAHAGUN	PRIETO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
CAMPUS DE VEGAZANA, S/N	24071	León	León
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
a.sahagun@unileon.es	987291846	987291788	Coordinador del Máster
<b>11.2 REPRESENTANTE LEGAL</b>			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
09696388W	MATILDE	SIERRA	VEGA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. Facultad de Veterinaria, 25	24004	León	León
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vice.ordenacion@unileon.es	609440298	987291614	Vicerrectora de Ordenación Académica
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
<b>11.3 SOLICITANTE</b>			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
36008137G	Juan José	García	Vieitez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
CAMPUS DE VEGAZANA, S/N	24071	León	León
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
dcmdir@unileon.es	987291552	987291788	Director de departamento

## **Apartado 2: Anexo 1**

**Nombre** :2. Justificacion\_alegaciones.pdf

**HASH SHA1** :CA3CBA4FB7CA07B9A4E5C051325C1CABDFDD16E1

**Código CSV** :147797842838130595299551

**Ver Fichero**: 2. Justificacion\_alegaciones.pdf

#### **Apartado 4: Anexo 1**

Nombre :4.1.pdf

HASH SHA1 :5D4313B48431D1FEFC46C9A82D42CDA1DF018859

Código CSV :138390659715074140024481

Ver Fichero: 4.1.pdf

## **Apartado 5: Anexo 1**

**Nombre** :5\_planificacion\_alegaciones.pdf

**HASH SHA1** :46C791C924865CBB593220DB1B59F827E5C79858

**Código CSV** :147797336028484615531903

**Ver Fichero**: 5\_planificacion\_alegaciones.pdf

## **Apartado 6: Anexo 1**

**Nombre** :6\_1\_profesorado.pdf

**HASH SHA1** :FF0BC0E1204C06E90A66FBC405E88530B64D3528

**Código CSV** :138390511872967716460161

**Ver Fichero**: 6\_1\_profesorado.pdf

## **Apartado 6: Anexo 2**

**Nombre :**6\_2 Otros recursos.pdf

**HASH SHA1 :**34B0850B23925AEE05AAC90803D76E3DE9386163

**Código CSV :**138412423065289633683827

**Ver Fichero:** 6\_2 Otros recursos.pdf

## **Apartado 7: Anexo 1**

**Nombre :**7\_Recursos materiales\_alegaciones.pdf

**HASH SHA1 :**4748EEF0CAF8CB6475F7F15028CA8B2CE64DEEF7

**Código CSV :**147797573863805190689159

Ver Fichero: 7\_Recursos materiales\_alegaciones.pdf

## **Apartado 8: Anexo 1**

Nombre :8.pdf

**HASH SHA1** :9DC24B05E1E59C9F38D9DDF6884A44D4F133A2D1

**Código CSV** :129237027224959697981554

Ver Fichero: 8.pdf

## **Apartado 10: Anexo 1**

Nombre :10.pdf

**HASH SHA1** :A80F9891520136EA67ADC51AFE86EF91A1F0B03

**Código CSV** :130270001979242938020885

Ver Fichero: 10.pdf

## **Apartado 11: Anexo 1**

**Nombre :** FIRMADELEGADA\_RECTOR.pdf

**HASH SHA1 :** EBB60AA6DA6FEA6BE8303C5E904FA8185FC0A181

**Código CSV :** 129270692315607864583262

**Ver Fichero:** FIRMADELEGADA\_RECTOR.pdf

